



**EL DEPORTE Y EL ENTRENAMIENTO ESCOLAR
INFORME FINAL DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE
DESARROLLADA EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE
PAMPLONA**

**PRESENTADO POR:
ADOLFO ANTONIO SAMPAYO JARABA
COD. 1052971569**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
2015**



EL DEPORTE Y EL ENTRENAMIENTO ESCOLAR
INFORME FINAL DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE
DESARROLLADA EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE
PAMPLONA

PRESENTADO POR:
ADOLFO ANTONIO SAMPAYO JARABA
COD. 1052971569

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA INTEGRAL
JOSE AGUSTIN GELVEZ SUAREZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
2015



DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado primeramente a Dios, que me ha dado la vida, la voluntad, y por permitirme tener el suficiente entendimiento para llegar a este punto de mi vida, por bendecir cada momento de mi vida y brindarme la sabiduría en mis momentos de angustia, esmero, dedicación, tristezas y alegrías.

A mis padres LUZ MARIA JARABA RUZ Y ADOLFO SAMPAYO RODRIGUEZ los cuales son mi motivo para luchar día a día y por estar siempre a mi lado cuando más los necesito, por formarme con buenos valores; les agradezco de todo corazón su gran amor y apoyo incondicional, para que con su gran humildad y sacrificio pudiera culminar con mis estudios de pregrado.

Así como también a CLAUDIA PATRICIA SAMPAYO JARABA y JUAN CARLOS SAMPAYO JARABA. Gracias por ser mis hermanos, y por ayudarme a crecer y madurar junto con ellos.

A todos mis familiares por su aprecio, apoyo y cooperación en tiempos difíciles, cuyo afecto resulta invaluable por el cariño de la unidad familiar.

Gracias a mis amigos que sin importar el tiempo de conocernos, se fueron convirtiendo en una segunda familia, brindándome cariño, respeto y apoyo.

Gracias a todas las personas que me apoyaron, que confiaron en mí, y que sin duda alguna siempre quisieron lo mejor para mí y para mi familia.



AGRADECIMIENTOS

Gracias a la Universidad de Pamplona, por permitirme formarme en ella y brindar todo sus recursos para el desarrollo de mis estudios que de manera directa influyo responsablemente en realizar un gran aporte a mi vida, y que en el día de hoy se vería reflejado en la culminación de mis estudios.

Gracias a la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA, y todo su cuerpo docente, por permitirme presentar y desarrollar mis prácticas profesionales, obteniendo nuevas experiencias educativas, logrando resultados positivos con cada miembro de la Institución.

Al profesor José Agustín Gelvez, mi tutor y supervisor, quien tuvo la dedicación, comprensión y paciencia apoyándome todo el tiempo, y de esta manera brindándome su confianza y valiosos consejos en momentos difíciles.

A mis maestros, gracias por todo su tiempo, su gran apoyo académico y formativo que me fueron transmitiendo en el desarrollo de nuevos conocimientos y valores para ser mejor persona y profesional



TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	8
CAPÍTULO I	9
DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA	9
1.1. ASIGNACIÓN DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE	9
1.2. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL	10
1.3. NECESIDADES ACADEMICAS	11
1.4. DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVOS	11
1.5. RECURSOS HUMANOS:	12
1.6. PLANTA FISICA	13
1.7. RECURSOS Y MEDIOS	14
1.8. ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESCOLAR	15
1.8.1. JUSTIFICACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
1.8.2. MISIÓN	17
1.8.3. VISIÓN	17
1.8.4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	17
1.8.5. POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR ¡Error! Marcador no definido. REGLAMENTO -----	18-42
CAPITULO II	
DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA:	43
INTRODUCCION	44
2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	43
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	45
2.3. JUSTIFICACIÓN	46
2.4. OBJETIVOS	47-48



2.5. MARCO TEORICO	49
2.6. METODOLOGIA	54-57
2.7. RECURSOS Y MEDIOS	58
2.8. TIEMPO	59
2.9. EVALUACIÓN	60
2.10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SEMESTRE	61
2.11. PROGRAMAS	62
CAPITULO III	63-83
EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA	69
3.1. EVALUACIÓN	70
3.2. PREPARADORES O PLAN DE CLASES	71-82
3.3. RESULTADOS	83
CAPITULO IV	83-90
ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES Y EXTRACURRICULARES	
4.1. ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES	83-86
4.2. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	87
CAPITULO -v	
INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE	
AUTOEVALUACIÓN	89-90
EVALUACION	91-93
ANEXOS	94-96
EVIDENCIA	97-100
CONCLUSIONES	101
RECOMENDACIONES	102
BIBLIOGRAFÍA	103





INTRODUCCIÓN

Desde sus orígenes el área de Educación Física se ha esforzado para brindar al estudiante su libre desarrollo, y crear espacios con el objeto de conocer sus inquietudes, actitudes, aptitudes y virtudes a través de actividades físicas, cognitivas y sociales, brindándole la oportunidad de reconocer su entorno y el medio donde vive y se desarrolla. Lo que hace al individuo ser una persona segura de sí misma, con valores que lo llevan a ser crítico, correcto y con actitudes de liderazgo.

Para el proceso de la enseñanza de la Educación Física el docente selecciona el método más indicado para aplicarlo en forma individual o grupal de los estudiantes. Es importante el uso de implementos de herramientas necesarias para el desarrollo del aprendizaje

El desarrollo de procesos determina procedimientos metodológicos basados en la formulación de propuesta metodológica que busque el desarrollo óptimo de las actividades programadas

Los métodos demostrativos se dan solo en aspectos particulares, pero no como único procedimiento metodológico para toda clase de momentos y actividades.

Cada proceso tiene un procedimiento metodológico que le es pertinente, así por ejemplo, las prácticas que corresponden a la coordinación física difieren en contenidos y forma de las prácticas de procesos de expresión corporal pero tienen una lógica interna común en la formación del estudiante, que las integra e influye a la hora de definir los procedimientos según el grupo de estudiantes. El procedimiento no es una acción secundaria y rutinaria del profesor sino que se constituye en un elemento que permite o no el desarrollo del proceso. El procedimiento expresa la concepción del profesor y la coherencia entre su saber y la organización de su enseñanza, en las condiciones concretas de realización.



RESUMEN

El principal objetivo de este trabajo ha sido la elaboración de una propuesta pedagógica institucional con estrategias de solución de los problemas en el desarrollo y/o mejoramiento de integración a raves del deporte en la escuela normal superior de pamplona

Partiendo de un diagnostico cualitativo aplicado a los estudiantes de la institución, basados en criterios planificados que mejoraron el desarrollo motriz y deportivo de los estudiantes

Según Blázquez (1999:22), el deporte recreativo “es aquél que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce”. Pretende que el individuo se entretenga y se divierta corporalmente de manera que logre su equilibrio personal. Se trata de una práctica abierta, donde nada está prefijado con anterioridad y donde lo que menos importa es el resultado (Blázquez, 1999).

La solución a tal situación es ofrecer a los estudiantes de la normal estrategias que permitan el desarrollo la integración de los mismos a través del deporte recreativo formando personas integra y participativas que ayuden y apoyen a la solución de los problemas de convivencia.



CAPÍTULO I

1.1 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA

Este diagnóstico institucional tuvo como objetivo principal conocer y evaluar la situación actual de la población y de cada una de las instalaciones de la escuela NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA buscando formas y métodos al mejoramiento de cada uno de sus integrantes y a la adecuación posible dentro y fuera la infraestructura.

De acuerdo con Un estudio claro y completo sobre las diferentes necesidades que presenta la infraestructura, se podría llegar a un análisis más profundo de cómo trabajar o hallar mecanismos de mejoramiento a las distintas personas que se encuentran en esta población asignada. Es importante saber cómo se va a ejecutar, desarrollar, y evaluar los procesos trabajados en acciones anteriores llevando siempre un cronograma de actividades planificadas.

INSTITUCION EDUCATIVA	NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA
LOCALIZACION	Pamplona/ Norte de Santander
POBLACION BENEFICIADA	1°- 2a - 2b -3°- 4°- 5°- 6ª- 6b -7ª -7b -7c -8ª -8b -9ª -9b -10ª -10b -11 a-11b y Ciclo Complementario
FECHA	1 Semestre del año 2015

1.2 ASIGNACIÓN DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE.

El inicio de la práctica integral docente empezó el día jueves 13 de agosto a las 8:00 am en el departamento de educación física, recreación y deportes, el director de practicas el licenciado Benito Contreras Eugenio fue interviniendo



con cada Alumno-Maestro con el fin de entregar la asignación de colegios, sedes, entrega de cronogramas y recibir los respectivos documentos pedagógicos de apoyo.

En su experiencia como director de prácticas del programa de educación física recreación y de portes, me asigno la escuela normal superior de pamplona debido al fuerte potencial que tiene en los deportes como fútbol y fútbol sala Luego a las Dos (2) de la tarde el director de practicas el licenciado Benito Contreras Eugenio, compañeros de prácticas, y yo; participamos en la inducción debatiendo cada interrogante encontrado en el documento de Reglamento de Practica Integral (acuerdo N° 032- 19 de julio de 2004)

El día viernes 14 de agosto del presente año en las horas de la tarde se realizó la entrega de la carta, firmada por el director de prácticas y con el respectivo nombre de la institución correspondiente así como el nombre del rector y del asesor otorgado para así finalizar con la inducción correspondiente a las prácticas integral docentes.

1.3 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

El día martes 18 de agosto a las (7) am me presente en las instalaciones de la escuela normal superior de pamplona, presentándome con el rector **Oscar Cristancho Fuentes** Luego fui presentado en la institución del colegio con el Profesor asesor **José Agustín Gelvez Suarez**, haciendo siempre énfasis en el reconocimiento de las instalaciones y en la observación de cada uno de los alumnos así como también al cuerpo de docentes de la institución.

Pasada las diez y treinta de la mañana (10:30 am) fui reunido con el coordinador donde tuve la oportunidad de presentarme y plantearle mis objetivos propuesto para la práctica profesional docente, deseándome los mejores deseos para esta etapa después de conversar con él me dio oportunidad de establecer horario junto al asesor José Agustín Gelvez Y modificar el horario de educación física, recreación y deportes.

En la semana del 18 al 21 de AGOSTO trabajé en horario de observación y presentación personal con cada uno de los estudiantes.



El horario a seguir esa semana fue la siguiente:

- ✓ 7:00 – 08:40 am 6 (c) día MARTES
- ✓ 11:10--12:00 am 2(2) día MARTES
- ✓ 12:00--12:50 pm 5(a) día MARTES
- ✓ 7:00--08:40 am 6(a) día JUEVES
- ✓ 11;10—1200 pm 2 día JUEVES

1.4 NECESIDADES ACADÉMICAS

Tras el transcurso de la SEGUNDA (2) semana tuve la oportunidad de observar e identificar problemas físicos y de aprendizaje, al conocer estas falencias me vi en la obligación de buscar herramientas conversar con el asesor José Agustín Gelvez encargado de mis prácticas profesionales y llegar a un acuerdo de trabajar y facilitar más el aprendizaje a estos niños y niñas.

1.5 DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO

Son personas profesionales en el tema, son agentes que tienen un conocimiento muy amplio y muy metodológico al momento de enseñar, desarrollar, y evaluar las respectivas planeaciones; otorgadas por el colegio sin embargo esta institución amerita conocer más conocimientos sobre las ejecuciones de actividades deportivas para así poder desempeñar estas actividades muy satisfactoriamente.

1.6 RECURSOS HUMANOS ADMINISTRATIVO DOCENTES

1. Un rector
2. (1) Coordinador
3. cuenta con 25 profesores para básica secundaria y media
 - Bermúdez infante rosa Isabel
 - Capacho Mendoza gil Alberto
 - Contreras leal Leonor
 - Cotes maría Rafaela
 - Cristiancho fuentes óscar Fabián ,rector



- Delgado Sanabria Saturno
- Delgado Sanabria Zenaida
- Duarte castillo Judith Marleny
- Espinosa de Gonzales Rosalba
- Fernández Jaime Elizabeth
- Gamboa Jaimes trinita
- Gelvez Suarez José Agustín
- Gómez ramón Cristian Yesid
- Guerrero ortega Luis Antonio
- Jaimes bastos Gladis
- Jaimes pulido Rubén Darío
- Jerez Villamizar mercedes
- Mendosa jaimes maría teresa
- Mogollón afanador Javier Oswaldo
- Moreno Flórez Doris
- Osorio nieto José mauro
- Parada parada mari ines
- Peñaloza niño leti Yadira
- Portilla florez Martha
- Ramírez espinosa Zenaida
- Rincón ríos caro Antonio

4. Cuenta con 7 profesoras de primarias

- Jaimes luz marina
- Jerez Bohórquez Elsa Nubia
- Lizcano Mendoza Fanny esperanza
- Marino quiñones Elisa
- Rozo torres Sonia Eugenia
- Sandoval cruz Carmen Ester
- Suarez Martha Cecilia

5. Una (1) Servicios varios

6. (2) Cocineras

7. (5) Psicóloga Practicante



8. (3) Pedagogos Practicante
9. Dos (2) Educador físico
10. Una secretaria
11. Servicio de emisora
12. Servicio de comedor
13. Servicio de autobús
14. sala de informática para básica secundaria y media
15. sala de informática para básica primaria

1.7 PLANTA FISICA

La planta física de la escuela normal superior pamplona se encuentra en un estado muy bueno donde las paredes, suelo, alcantarillado, rejas externas, canchas y tejado están en perfectas condiciones para el aprendizaje de los estudiantes .Es una infraestructura muy amplia el cual cumple con las instalaciones necesarias para el desarrollo de sus clase desde los grados transición hasta su ultimo nivel académico.

La normal cuenta con una infraestructura moldeada a favor de su población y es la siguiente:

- Una (1) Sala de Coordinación
- Una (1) Sala de rectoría y secretaria
- Cuenta con 15 aulas para clase de básica secundaria y media
- Cuanta con 10 aulas para clase de básica primaria
- Una sala de psicología
- Parque integra de recreación para los niños de preescolar ubicado frente a la sala de informática de básica secundaria
- Un poli deportivo para clases de voleibol básquetbol,
- Además cuenta con 6 canchas entre ellas 1 de futbol , 1 de futbol sala ,1 de futbol de salón y 3 canchas de banquitas
- 2 cafeterías incluidas para primaria y secundarias
- 1 capilla de actos religiosos



1.8 RECURSOS Y MEDIOS

LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA cuenta con los medios suficientes para el desarrollo de actividades lúdico- recreativos, para el desarrollo de sus actividades deportivas, además de sus recursos esta institución busca la mejor calidad educativa para sus estudiantes y docentes. De igual manera cuenta con una sala para organizar los implementos o herramientas de educación física, por lo tanto el profesor de educación física, recreación y deporte mantienen en orden cada herramienta deportivas para el uso de ellas mismas entre estos tenemos.

MATERIALES	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	TOTAL
Domino Pequeño	6	1	7
Cajones	5	0	5
Pañoletas	12	0	12
Balones de voleibol	11	1	12
Balones de futbol	11	2	13
Balones De Baloncesto	15	0	15
Balones de Futbol de Salón	10	0	10
Platillos	45	4	49
Aros	100	9	109
Malla de Voleibol	1	1	2



Malla De Futbol	2	0	2
Balones Medicinales	5	1	6
Bala o Pesa	3	1	4
Mancuernas de madera	90	0	90
Disco De Metal	4	0	40
Disco De Madera	12	0	12
Almohadas	4	0	4
Petos Deportivos	7	0	7
Raquetas De Tenis de Campo	4	1	5
Malla de tenis de Mesa	1	0	1

1.8.0 RESULTADOS

Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado se pudo obtener que la escuela normal superior de pamplona cuenta con los recursos y medios en un nivel muy bueno logrando así el buen desarrollo de las prácticas deportivas de sus estudiantes, como también se pudo concluir que el 80 % de los estudiantes comprendidos entre los grados 2 y 7 grados les gusta practicar futbol manteniendo así a la institución como una potencia en este deporte. Mientras que el 20 % de estos estudiantes les gusta practicar baloncesto.



PEI

ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESCOLAR

RESEÑA HISTÓRICA



La creación de la Escuela Normal Nacional de Pamplona y todas las demás normales del país inclusive las rurales, se hizo por medio de la Ley 6935 de diciembre 17 de 1934. A partir de esta fecha debieron realizar la licitación y el contrato para la construcción de esta bella ciudad Estudiantil.

En enero de 1940 llegó a Pamplona, procedente de Bogotá, el licenciado Luis Alejandro Barrios con la designación como rector, Por el MEN. El 6 de Mayo de 1940, el Señor presidente de la República el doctor Eduardo Santos y su señora esposa Doña Lorencita Villegas de Santos, hicieron su arribo a la ciudad para inaugura oficialmente la institución educativa.

En 1998 la Escuela Normal se acoge al proceso de Acreditación cumpliendo con los ordenamientos legales señalados por la Ley 115 de 1994 y en especial por el decreto 30/12/97 como preparación al proceso de Acreditación de Calidad y Desarrollo a partir del cual la Normal dará testimonio ante el país de su carácter específico de institución Formadora de Formadores.

En efecto el MEN expide la resolución No. 2793 de diciembre 4 de 2002 con la Acreditación de Calidad y Desarrollo por un término de cinco años a partir de la fecha.



Orientados por el liderazgo de un grupo de docentes, que no escatimaron ningún esfuerzo y sacrificio, se logró que el Ministerio de Educación reconociera a ésta institución que tantas glorias ha dado a la región y a Colombia como una de las mejores Normales Superiores del País.

En junio del 2002 el MEN con convenio con el Banco Mundial invitan a un curso-concurso a las Escuelas Normales. El cual fue ganado gracias a Dios por la Escuela Normal Superior y fue reconocida a Nivel Nacional.

1.81 MISIÓN

Formar nuevas generaciones de maestros(as) con altas competencias pedagógicas, ciudadanas e investigativas para liderar la transformación del sector rural y urbano marginal, potenciando el desarrollo humano y del entorno.

1.8.2 VISION

Consolidarnos para el 2015, como la mejor Escuela Normal Superior del Nororiente Colombiano que lidera programas de formación inicial de Normalistas Superiores, agentes transformadores del sector rural y urbano marginal, desde la construcción de proyectos de vida.

1.8.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Forma seres humanos con altas competencias de pedagogía ,investigativa y comunitaria para la labor docente
- Establecer programas de articulación pedagógicas ,académicas comunitaria e investigativa con otras instituciones y estamentos
- Mejorar el desempeño académico de los estudiantes a través de innovaciones y estrategias que respondan a las necesidades y expectativas del contexto
- Disminuir la deserción escolar mediante la correcta implementación de planes de mejoramiento en las áreas que presentan mayores dificultades para los estudiantes





- Realizarse en forma continua ,socialización de experiencias pedagógicas significativas que motiven al estudiante para su ingreso al programa de formación complementarias
- Trabajar continuamente dentro de un ambiente de desarrollo sostenible , fortaleciendo en la comunidad educativa la responsabilidad hacia el cuidado y la conservación del entorno
- Cumplir con los lineamientos y requisitos del MEN en lo relacionado con programas de educación flexible y políticas de inclusión
- Establecer programas de capacitación docentes que redunde en el beneficio de la calidad del servicio educativo de la ENSP
- Desarrollar una aceptada política de gestión que garantice el desarrollo eficaz y eficiente de los procesos directivo ,misional y de apoyo
- Implementar el sistema de gestión de la calidad con miras al proceso de certificación

POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

➤ REGLAMENTO

ACUERDO N° 006 (Noviembre 18 de 2.009)

Consejo Directivo

Por el cual se adopta el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción Escolar de los Estudiantes de la Escuela Normal Superior de Pamplona para el año lectivo 2010.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política Colombiana en su artículo 67 establece el derecho a la educación como función social.



Que, la Ley 115 de 1.994, en el capítulo III artículo 80 establece la Evaluación de la Educación.

Que el Decreto 1860 de 1.994, en el capítulo VI y artículos 47, 48, 49, 50 y 52 hace referencia a la Evaluación del rendimiento escolar definiendo medios y utilización de resultados de la misma, al igual que establece Comisiones de Evaluación y Promoción.

Que es función del Consejo Directivo tomar decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.

Que es deber del Consejo Académico Institucional estudiar el currículo y propiciar continuos mejoramientos, introduciendo las modificaciones y ajustes que se consideren pertinentes respecto del proceso de evaluación

Que el Decreto 2565 de 2.003, establece directrices para atender a la población vulnerable con necesidades educativas especiales

Que el Decreto 4790 de 2.009, establece pautas para la organización y funcionamiento de la Escuelas Normales Superiores.

Que el decreto 1290 de 2.009, establece el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción escolar.

ACUERDA

ARTICULO 1. Adoptar el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción Escolar para estudiantes de la Escuela Normal Superior de Pamplona, de conformidad con la legislación vigente y en concordancia con el PEI y el Manual de Convivencia Escolar.

ARTICULO 2. EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realizan en los siguientes ámbitos:

1. Internacional: La Escuela Normal Superior de Pamplona participará en las Convocatorias para pruebas internacionales que se programen
- 2 Nacional: La Escuela Normal Superior de Pamplona inscribirá a sus Alumno de los distintos grados en las pruebas Saber , ICFES y ECAES según corresponda .
3. Institucional. Corresponde a todas las evaluaciones que se aplican al interior del aula para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes



ARTICULO 3. OBJETO DEL DECRETO.

El presente decreto reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación pre-escolar, básica, media, programa de formación complementaria, población vulnerable y con barreras de aprendizaje así como la población atendida por los modelos educativos flexibles que ofrece la Institución.

ARTICULO 4. PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ESTUDIANTES.

1. Identificar las características personales , intereses , ritmo de desarrollo y estilos de aprendizaje de los estudiantes para valorar sus avances estudiantes.
2. Proporcionar información básica para consolidar y reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiantes .
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.
5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

ARTÍCULO 5. DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

La ENS concibe la evaluación como un proceso formativo e integral, una experiencia para aprender, para formar en el ser, en el saber y en el hacer que permite estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del estudiante.

La evaluación de los procesos de desarrollo del y de la estudiante implicará los siguientes parámetros:





- **Continua:** se realiza permanentemente observando el progreso y las dificultades al final de cada tema, unidad, clase, periodo o proceso; observando avances y dificultades que presenten.
- **Integral:** debe atender todas las dimensiones o aspectos del ser humano para facilitar que el estudiante aprenda a aprender a si como el desarrollo de valores, aptitudes, habilidades y capacidades respetando las características personales intereses y ritmos de aprendizaje.
- **Sistemática:** La evaluación se fundamenta en un proceso permanente de planeación y ejecución tomando en consideración los fines y objetivos de la educación, la visión y misión de la E.N.S.P. sus principios, los estándares de competencias, los logros e indicadores de logros, lineamientos curriculares, la estructura de las áreas, utilizando diferentes técnicas métodos e instrumentos de evaluación y los demás factores asociados al proceso de formación del estudiante.
- **Flexible:** tendrá en cuenta los ritmos de desarrollo del estudiante, sus dimensiones capacidades, dificultades, limitaciones, barreras de aprendizaje. estilos de aprendizaje según los diagnósticos, permitiendo identificar las características personales de los estudiantes, sus limitaciones; ofreciendo oportunidades para aprender de la experiencia.
- **Interpretativa:** Debe permitir el análisis de los procesos y resultados, relacionados con los avances y fallas, para concertar correctivos pedagógicos que permitan el mejoramiento en el proceso de la formación integral. Por consiguiente las valoraciones deben ser claras, oportunas y suficientes.
- **Participativa:** Debe ofrecer espacios y oportunidades involucrando a todos los actores del proceso educativo: maestros y estudiantes en forma activa, realizando ejercicios de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- **Formativa:** El principal propósito de la evaluación es reorientar los procesos formativos en búsqueda del mejoramiento continuo, apoyando el crecimiento personal y las manifestaciones de valores humanos, sociales y culturales.

La Escuela Normal Superior Pamplona define el sistema de Evaluación y Promoción de los y las estudiantes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:





- ✓ Partir de un diagnóstico que identifique las características del estudiante y las condiciones del contexto.
- ✓ Con base en el análisis e interpretación de la prueba diagnóstico se establece un plan de refuerzo para nivelar dificultades.
- ✓ Valorar la participación activa del estudiante en el desarrollo de las actividades propuestas para el área.
- ✓ El cumplimiento de actividades extracurriculares como: tareas, trabajos, material didáctico que soporta el trabajo en clase.

- ✓ El estudiante que sin justificación entregue evaluaciones en blanco, con desarrollos diferentes a lo que se evalúa o no entregue trabajos en la fecha señalada será calificado con 1.0 y se enviará notificación escrita a los padres de familia quienes la devolverán firmada para anexarla al proceso.
- ✓ Se harán actividades evaluativas complementarias a los estudiantes que demuestren causa justificada por no haber asistido oportunamente a cualquier evaluación realizada por el educador. Toda justificación debe presentarse a más tardar tres (3) días después de la ausencia. Si el estudiante no cumple al educador con las nuevas actividades evaluativas se le calificará desempeño con 1.0.
- ✓ Alcanzar como mínimo el desempeño básico según la escala de valoración.
- ✓ En cada período se evaluará las competencias interpretativas, argumentativas y propositivas mediante una prueba de habilidad y competencia tipo ICFES y SABER cómo parte del proceso evaluativo y cuyo valor será el mismo porcentaje que el del resto de las evaluaciones del periodo y se registra en la planilla de seguimiento.
- ✓ Cada profesor definirá el porcentaje para cada una de las actividades evaluativas aplicadas.

Se define la promoción en la ENSP como el reconocimiento que se hace a un estudiante porque ha cubierto una fase de su formación y demostrado que reúne las competencias necesarias para que continúe el grado siguiente, de acuerdo con los criterios y cumplimiento de los procedimientos señalados en el presente acuerdo. Los criterios de promoción son indicadores incorporados al PEI utilizados para valorar el grado de madurez alcanzada



por el estudiante y las posibilidades de continuar sus estudios con éxito en el siguiente grado de la educación básica primaria, básica secundaria, media y formación complementaria, tomando como referencia la siguiente escala:

DESEMPEÑO BAJO

Se considera un desempeño bajo cuando el estudiante presenta en su proceso de desarrollo características como:

- ✓ No alcanza las competencias mínimas requeridas y persisten dificultades después de realizadas las actividades de refuerzo.
- ✓ Presenta fallas de asistencia injustificadas equivalentes a por lo menos 20% en un área o más áreas.
- ✓ Presenta reiterativas dificultades de comportamiento y/o de convivencia
- ✓ No desarrolla el mínimo de actividades curriculares requeridas e incumple con acuerdos en cuanto a tiempo y calidad de los trabajos concertados con el docente
- ✓ Demuestra bajo sentido de pertenencia institucional

DESEMPEÑO BÁSICO

El desempeño se considera básico, cuando un estudiante refleja en sus procesos de desarrollo, características como:

- ✓ Alcanza las competencias mínimas requeridas con actividades de refuerzo en los espacios y tiempos definidos por la institución y el profesor.
- ✓ Presenta fallas justificadas e injustificadas que no superen el porcentaje establecido.
- ✓ Presenta algunas dificultades de comportamiento y evidencia cambios del mismo.
- ✓ Desarrolla un mínimo de actividades curriculares requeridas.
- ✓ Manifiesta un cierto sentido de pertenencia.
- ✓ Alcanza los desempeños evidenciando ciertas dificultades.



DESEMPEÑO ALTO

Es alto el desempeño de un estudiante cuya valoración de sus procesos son sobresalientes y su desempeño refleja, características tales como:

- ✓ Alcanza todos los estándares de competencias y los respectivos desempeños con algunas actividades de recuperación.
- ✓ Tiene fallas de asistencia justificadas.
- ✓ Reconoce y supera sus dificultades.
- ✓ Cumple con las actividades curriculares específicas.
- ✓ Manifiesta sentido de pertenencia con la institución.
- ✓ Evidencia su propio ritmo de trabajo en función de resultados.

DESEMPEÑO SUPERIOR

Se puede valorar el desempeño de un estudiante como superior cuando en forma Excelente alcanza plenamente los logros y las competencias concertadas, sin necesidad de actividades de refuerzo y cumplen las siguientes características:

- ✓ No tiene fallas y de tenerlas que se tengan las excusas justificadas, sin que los procesos de desarrollo se vean afectados.
- ✓ No tienen problemas de comportamiento ni dificultades en la convivencia.
- ✓ Desarrolla actividades curriculares que excedan las exigencias esperadas.
- ✓ Manifiesta sentido de pertenencia institucional vinculándose a las diferentes actividades institucionales.
- ✓ Valora y promueve autónomamente su propio desarrollo.

Parágrafo 1: Para efectos de facilitar la continuidad de los estudios superiores a los estudiantes del programa de formación complementaria se considerará la escala numérica en la expedición de certificados.

Parágrafo 2. Para la población inclusiva, se adoptarán los criterios establecidos en el decreto 2565 de 2.003

2. ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL Y SU EQUIVALENCIA CON LA ESCALA NACIONAL.





Como la evaluación implica juicio valorativo-comparativo, se tendrá una escala de 1.0 a 5.0 para valorar los procesos de desarrollo del estudiante.

La valoración numérica de 1.0 a 5.0 irá acompañada en cada período de la escala nacional de desempeño, por tanto los informes por periodo académico especificaran la escala numérica en el equivalente nacional con una breve descripción explicativa en lenguaje claro y comprensible de tal manera que el padre de familia y el estudiante comprenda el nivel de competencias alcanzados, las fortalezas y dificultades de cada estudiante en su desempeño integral con las debidas recomendaciones para su mejoramiento.

	Escala	Modelos Flexibles	NEE
Desempeño Bajo	1 a 3.4		Objetivo no alcanzado
Desempeño Básico	3.5 a 4.0	Aceptable	Objetivo en desarrollo
Desempeño Alto	4.1 a 4.6	Bueno	Objetivo alcanzado
Desempeño Superior	4.7 a 5.0	Excelente	

3. ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.

La evaluación del estudiante se debe hacer por procesos de manera integral en cada área y durante el año escolar.

Teniendo en cuenta la aplicación de:

- ✓ Pruebas de libro abierto
- ✓ Talleres
- ✓ Trabajos individuales





- ✓ Trabajos grupales
- ✓ Pruebas tipos ICFES y SABER
- ✓ Lecturas
- ✓ Exposiciones
- ✓ Elaboración de ensayos
- ✓ Trabajos prácticos y de investigación
- ✓ Visitas
- ✓ Experiencias
- ✓ Pruebas de comprensión
- ✓ Análisis, interpretación, consultas, discusión de críticas
- ✓ Pruebas orales

Otras estrategias de participación en la evaluación deben ser:

- ✓ La Autoevaluación: Proceso que involucre a todos los agentes educativos mediante la caracterización de la práctica, y la identificación de las fortalezas y dificultades, que permitan reflexionar sobre su propio desempeño.
- ✓ La Coevaluación: Proceso que involucra a todos los miembros del grupo con el propósito de lograr un reconocimiento mutuo de las propias fortalezas y deficiencias con el fin de acordar estrategias de consolidación o mejoramiento.
- ✓ La Heteroevaluación: Proceso que permite de manera unilateral emitir un juicio sobre el desarrollo del estudiante con el propósito de identificar fortalezas y dificultades que permitan acordar acciones de consolidación o mejoramiento.

4. ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR.

Se entiende por acciones de seguimiento los procesos que la ENSP consolida como mecanismos para evidenciar el desempeño escolar de los y las estudiantes.

- ✓ Creación y actualización de la hoja de vida de cada estudiante.
- ✓ Cada docente debe llevar un diario de clase donde registre las diferentes estrategias pedagógicas que aplica a los estudiantes para verificar su registro académico y/o comportamental.
- ✓ Control de asistencia a las actividades académicas y extracurriculares.
- ✓ Planillas de calificaciones.
- ✓ Control de citaciones a padres de familia.



- ✓ Control de compromisos tanto a padres de familia como estudiantes.
- ✓ Seguimiento personalizado de casos especiales en psicoorientación.
- ✓ Observador del estudiante.

5. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.

Entendida como la participación directa del estudiante como parte activa del proceso educativo, emitiendo un juicio valorativo sobre su vivencia escolar, en el contexto de la comunidad educativa,

- ✓ A partir de una acción reflexiva sobre su quehacer escolar, el estudiante identifica y registra sus fortalezas y debilidades en el instrumento estipulado por la ENSP y de esta forma fortalecer su proyecto de vida.

6. ESTRATEGIAS DE APOYO PARA RESOLVER SITUACIONES PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES Y REFUERZO A LOS MISMOS.

Se entiende por estrategias de seguimiento los procesos que la ENSP estipula como política institucional que es deber del docente, estudiante y padres de familia cumplir una serie de parámetros para lograr los avances de los aprendizajes.

- ✓ Diseñar y aplicar un diagnóstico al inicio del año para identificar dificultades y destrezas de los estudiantes, realizando las adaptaciones curriculares que responda a las necesidades y expectativas de los estudiantes.
- ✓ Cada docente establece los procesos y estrategias para aquellos estudiantes que tengan desempeños bajos en la asignatura y/o área.
- ✓ En cada grado se identifican los estudiantes líderes o monitores con la finalidad de retroalimentar aspectos débiles a estudiantes con bajo desempeño. Este monitor tendrá un estímulo por parte de la institución o como horas válidas para el cumplimiento del servicio social.
- ✓ Los estudiantes que hayan quedado con desempeño bajo al finalizar el período, se le entregará al padre de familia con su respectiva acta de recibido, un plan de mejoramiento individual que incluye la



situación académica, la estrategia de refuerzo así como fecha, hora y lugar donde se verificará este proceso.

- ✓ Cada período el docente debe presentar a la Comisión de Evaluación el Plan de Mejoramiento a realizar con los estudiantes.
- ✓ Cumplido con las diferentes actividades de refuerzo en forma continua, iniciando cada período se define una semana para que el estudiante cumpla como requisito obligatorio e inaplazable con las actividades programadas en el Plan de Mejoramiento.

7. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES CUMPLAN LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS INSTITUCIONALMENTE.

Acción institucional que garantiza en óptimas condiciones del servicio educativo en la ENSP

- ✓ Cumplimiento de lo establecido en los manuales de convivencia, de funciones y procedimientos
- ✓ Conocimiento de los mismos por cada uno de los docentes y directivos docentes. SIEE.
- ✓ Definir, adoptar y divulgar el sistema institucional de evaluación de estudiantes, después de su aprobación por el consejo académico.
- ✓ Incorporar en el proyecto educativo institucional los criterios, procesos y procedimientos de evaluación; estrategias para la superación de debilidades y promoción de los estudiantes, definidos por el consejo directivo.
- ✓ Realizar reuniones de docentes y directivos docentes para analizar, diseñar e implementar estrategias permanentes de evaluación y de apoyo para la superación de debilidades de los estudiantes y dar recomendaciones a estudiantes, padres de familia y docentes.
- ✓ Promover y mantener la interlocución con los padres de familia y el estudiante, con el fin de presentar los informes periódicos de evaluación, el plan de actividades de apoyo para la superación de las debilidades, y acordar los compromisos por parte de todos los involucrados.



- ✓ Crear comisiones u otras instancias para realizar el seguimiento de los procesos de evaluación y promoción de los estudiantes si lo considera pertinente.
- ✓ Atender los requerimientos de los padres de familia y de los estudiantes, y programar reuniones con ellos cuando sea necesario.
- ✓ A través de consejo directivo servir de instancia para decidir sobre reclamaciones que presenten los estudiantes o sus padres de familia en relación con la evaluación o promoción.
- ✓ Analizar periódicamente los informes de evaluación con el fin de identificar prácticas escolares que puedan estar afectando el desempeño de los estudiantes, e introducir las modificaciones que sean necesarias para mejorar.
- ✓ Presentar a las pruebas censales del ICFES la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados en los grados evaluados, y colaborar con éste en los procesos de inscripción y aplicación de las pruebas, según se le requiera.
- ✓ Los docentes deben llevar los libros reglamentarios exigidos por la institución
- ✓ Los directivos deben exigir los libros reglamentarios.

8. PERIODICIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES A PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES.

Política institucional por la cual se establece fechas para entrega de informes a estudiantes y padres de familia.

- ✓ El año lectivo 2010 comprende cuatro periodos de diez semanas de cada uno.
- ✓ El boletín con el informe de desempeño se entregará a los padres de familia al finalizar cada periodo.
- ✓ Se planearan estrategias para dar informes cada vez que el padre de familia lo solicite e institucionalmente uno por cada periodo académico.



9. ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE LOS ESTUDIANTES

Los informes que se entregan a los estudiantes cada período académico y el final, tienen los nombres y apellidos e identificación de los mismos. Van las áreas cursadas en cada grado con la intensidad horaria semanal de cada una y total del grado.

En tres columnas se escribe, en una la evaluación numérica de 1 a 5 para desempeños cognitivos y desempeño Superior, Alto, Básico y Bajo de acuerdo con las equivalencias numéricas y a continuación una descripción objetiva, explicativa, realizada por cada docente de la asignatura, sobre las fortalezas y debilidades demostradas en el período o año evaluados, referida los logros y competencias alcanzados. Al finalizar el informe, se ubican unos renglones con el término “OBSERVACIONES”, en el cual se describe el comportamiento general demostrado por el estudiante en su proceso formativo y académico durante el período o año descrito, con sus aspectos sobresalientes o deficientes y las recomendaciones para su mejoramiento; dichas observaciones las realizará el titular de grupo.

Parágrafo: En el modelo flexible escuela nueva se entregarán los boletines cada semestre y se dará un informe verbal al padre de familia registrando este en el observador del estudiante cada periodo académico.

10. INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE RECLAMACIÓN

Las instancias establecidas y el conducto regular del Sistema Institucional Evaluación de Estudiantes son:

- a.- **Docente de área y/o asignatura:** evaluador directo y principal responsable del proceso.
- b.- **Titular de Grupo:** primera instancia consultiva y mediadora de reclamación.



c.- Coordinador: instancia de mediación y solución de las dificultades académicas a nivel individual y grupal durante el período.

d- Comisión de Evaluación y Promoción: integrada por directores de grupo, un padre de familia del grado, orientadora, profesor de aula de apoyo y el rector o su delegado. Instancia de revisión y decisión en cuanto a evaluación y promoción.

e.- Consejo Académico: instancia de acompañamiento de los desempeños en cada período y al final del proceso..

f- Consejo Directivo: última instancia a nivel institucional en la solución de reclamos.

LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLUCIÓN DE RECLAMACIONES.

Solicitud por parte del peticionario en todas las instancias:

PRIMERA INSTANCIA:

Deberá ser por escrito por el estudiante, o por su padre o madre, o por su acudiente, o por su apoderado

- ✓ Deberá ser en un término máximo de 5 días hábiles posteriores a la entrega de la calificación.
- ✓ Deberá tener como mínimo los siguientes contenidos:
- ✓ Fecha de presentación
- ✓ Fecha de acusación de los hechos
- ✓ Motivo de la solicitud y/o requerimiento
- ✓ Pretensiones
- ✓ Sustento (podrá ser normativo y/o de hechos)
- ✓ El área y la asignatura
- ✓ Pruebas (si es del caso)

Deberá ser ante el docente que ha expedido la calificación (así lo menciona el código administrativo en cuanto al agotamiento de la vía gubernativa y al debido proceso).



El docente deberá tratar la petición y responderla a través de oficio escrito en un término máximo de 3 días hábiles con copia al coordinador

SEGUNDA INSTANCIA:

Deberá ser considerada como la instancia superior inmediata de quienes profirieron el primer fallo. (Para el caso la Comisión de Evaluación y Promoción).

El estudiante, o sus padres, o su acudiente, o su apoderado; una vez sean informados de la primera instancia deberán dejar por escrito con los siguientes contenidos mínimos su desacuerdo a la decisión:

- ✓ Fecha de presentación
- ✓ Fecha de acusación de los hechos
- ✓ Motivo de la solicitud y/o requerimiento
- ✓ Pretensiones
- ✓ Sustento (podrá ser normativo y/o de hechos)
- ✓ El área y la asignatura
- ✓ Pruebas (si es del caso)
- ✓ Quien realizó la calificación (si es del caso)
- ✓ Dirección del peticionario
- ✓ Teléfono del peticionario (si lo posee)
- ✓ Correo electrónico del peticionario (si lo posee)

Deberá presentarse la petición en un término máximo de 5 días hábiles posteriores a la entrega de la decisión de primera instancia.

Deberá entonces la Comisión de Evaluación y Promoción con el ánimo de realizar el agotamiento de la vía gubernativa, responderla a través de un informe escrito en un término máximo de 10 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión de primera instancia. Ante este acto administrativo proceden los recursos de reposición ante quien lo haya expedido, de Apelación (el cual podrá ser subsidiario) ante la instancia



superior inmediata (que para el caso es el Consejo Académico) y de Revisión ante la instancia superior inmediata (que para el caso es el Consejo Directivo). Los términos de respuesta del recurso de reposición, podrán ser máximo de 5 días hábiles.

Si se llegase hasta el recurso de Apelación entonces el Consejo Académico con el ánimo de realizar el agotamiento de la vía gubernativa, deberá tratar el recurso y responderlo a través de un de un oficio escrito en un término máximo de 10 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión.

Si se llegase hasta el recurso de Revisión entonces el Consejo Directivo con el ánimo de realizar el agotamiento de la vía gubernativa, deberá tratar el recurso y responderlo a través de una Resolución en un término máximo de 10 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión. Ante este acto administrativo no procede ningún recurso a nivel de la institución educativa.

Como última instancia será la Secretaría de Educación Departamental quien resuelva caso.

ARTICULO 6. PROMOCIÓN ESCOLAR.

Se entiende por **PROMOCIÓN** el paso de un estudiante de un grado inferior al inmediato superior y se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Serán promovidos al grado siguiente todos aquellos estudiantes que hayan alcanzado los desempeños y competencias en la escala de Valoración **BASICO, ALTO o SUPERIOR** en todas las áreas fundamentales y optativas.

PARAGRAFO: Los casos en los cuales las áreas están conformados por dos o más asignaturas, deben alcanzar como mínimo un desempeño básico en cada una de ellas.

- ✓ Estando valorado en la escala de **BAJO** en una o dos áreas y después del proceso de refuerzo haya superado sus dificultades.



No serán promovidos los estudiantes que presenten las siguientes situaciones:

- ✓ Cuando la inasistencia a clases no justificada, sea igual o superior del 25%.
- ✓ Cuando el desempeño de tres o más áreas sea bajo.
- ✓ Cuando agotado todo el proceso de refuerzo con todo lo establecido en los planes de mejoramiento orientado por el docente, aún persiste la dificultad en una o dos áreas será el comité de promoción quien determine la situación académica del estudiante.

ARTICULO 7. PROMOCIÓN ANTICIPADA DE GRADO.

Durante el Primer Período Académico previo consentimiento de los padres de familia, recomendarán ante el Consejo Directivo la promoción anticipada al año siguiente de un estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas que cursa. La decisión será consignada en el acta del Consejo Directivo y si es positivo en el registro escolar del estudiante.

Todo estudiante que amerite ser promovido anticipadamente lo podrá hacer siempre y cuando cumpla con lo estipulado en el Artículo 7 del decreto 1290.

ARTICULO 8. CREACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES.

La ENSP creó el sistema de evaluación y promoción de los y las estudiantes teniendo en cuenta lo procedimientos contemplados el artículo 8 del decreto 1290 y su respectivo parágrafo.

ARTICULO 9. RESPONSABILIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

En cumplimiento de las funciones establecidas en la ley, el Ministerio de Educación Nacional debe:

1. Publicar información clara y oportuna sobre los resultados de las pruebas externas tanto internacionales como nacionales, de manera que sean un



insumo para la construcción de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes y el mejoramiento de la calidad de la educación.

2. Expedir y actualizar orientaciones para la implementación del sistema institucional de evaluación.
3. Orientar y acompañar a las secretarías de educación del país en la implementación del presente decreto.
4. Evaluar la efectividad de los diferentes sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes.

ARTÍCULO 10. RESPONSABILIDADES DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS.

En cumplimiento de las funciones establecidas en la ley, la entidad territorial certificada debe:

1. Analizar los resultados de las pruebas externas de los establecimientos educativos de su jurisdicción y contrastarlos con los resultados de las evaluaciones de los sistemas institucionales de evaluación

De los estudiantes.

2. Orientar, acompañar y realizar seguimiento a los establecimientos educativos de su jurisdicción en la definición e implementación del sistema institucional de evaluación de estudiantes.
3. Trabajar en equipo con los directivos docentes de los establecimientos educativos de su jurisdicción para facilitar la divulgación e implementación de las disposiciones de este decreto.
4. Resolver las reclamaciones que se presenten con respecto a la movilidad de estudiantes entre establecimientos educativos de su jurisdicción.



ARTICULO 11. RESPONSABILIDADES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA.

Son responsabilidades de la Escuela Normal Superior de Pamplona como institución formadora de formadores, las funciones y competencias establecidas en la ley y las estipuladas en el decreto 1290.

- ✓ Definir, adoptar y divulgar el sistema institucional de evaluación de estudiantes, después de su aprobación por el consejo académico.
- ✓ Incorporar en el proyecto educativo institucional los criterios, procesos y procedimientos de evaluación; estrategias para la superación de debilidades y promoción de los estudiantes, definidos por el consejo directivo.
- ✓ Realizar reuniones de docentes y directivos docentes para analizar, diseñar e implementar estrategias permanentes de evaluación y de apoyo para la superación de debilidades de los estudiantes y dar recomendaciones a estudiantes, padres de familia y docentes.
- ✓ Promover y mantener la interlocución con los padres de familia y el estudiante, con el fin de presentar los informes periódicos de evaluación, el plan de actividades de apoyo para la superación de las debilidades, y acordar los compromisos por parte de todos los involucrados.
- ✓ Crear comisiones u otras instancias para realizar el seguimiento de los procesos de evaluación y promoción de los estudiantes si lo considera pertinente.
- ✓ Atender los requerimientos de los padres de familia y de los estudiantes, y programar reuniones con ellos cuando sea necesario.
- ✓ A través de consejo directivo servir de instancia para decidir sobre reclamaciones que presenten los estudiantes o sus padres de familia en relación con la evaluación o promoción.
- ✓ Analizar periódicamente los informes de evaluación con el fin de identificar prácticas escolares
- ✓ que puedan estar afectando el desempeño de los estudiantes, e introducir las modificaciones que sean necesarias para mejorar.
- ✓ Presentar a las pruebas censales del ICFES la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados en los grados evaluados, y colaborar con éste en los procesos de inscripción y aplicación de las pruebas, según se le requiera.



ARTICULO 12. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Son derechos de los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Pamplona los contemplados en los artículos 12 del decreto 1290, y los estipulados en el Manual de Convivencia de la institución para el mejor desarrollo de su proceso formativo,

- ✓ Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales
- ✓ Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- ✓ Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.
- ✓ Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje.
- ✓

ARTICULO 13 DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Son deberes de los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Pamplona los contemplados en los artículos 13 del decreto 1290, y los estipulados en el Manual de Convivencia de la institución

- ✓ Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo.
- ✓ Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.
- ✓

ARTICULO 14 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA.

Son derechos de los padres de familia de la Escuela Normal Superior Pamplona los contemplados en los artículos 14 del decreto 1290, y los estipulados en el manual de convivencia de la institución

- ✓ Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- ✓ Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
- ✓ Recibir los informes periódicos de evaluación.
- ✓ Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.



ARTICULO 15 DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

Son deberes de los padres de familia de la Escuela Normal Superior Pamplona los contemplados en los artículos 15 del decreto 1290, y los estipulados en el manual de convivencia de la institución.

- ✓ Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar.
- ✓ Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos.
- ✓ Analizar los informes periódicos de evaluación.

ARTICULO 16. REGISTRO ESCOLAR.

La hoja de registro escolar se llevara en la institución teniendo en cuenta el Sistema Único de Matricula SIMAT y las pautas diseñadas en la hoja de vida virtual del estudiante. Donde cada docente, directivo, orientador pueda alimentar la información.

ARTICULO 17. CONSTANCIAS DE DESEMPEÑO.

Las constancias de desempeño serán expedidas a solicitud del interesado con el costo estipulado por la SED y Consejo Directivo.

ARTICULO 18 GRADUACIÓN.

Los estudiantes que culminen la educación media o el programa de formación complementaria, obtendrán el título de bachiller o normalista superior respectivamente siempre y cuando hayan cumplido con todos los requisitos de promoción contemplados en el PEI. De acuerdo con la ley y normas reglamentarias.

ARTICULO 19 VIGENCIA.

Todo lo contenido en este acuerdo será emitido por el Consejo Académico y Directivo de la Escuela Normal Superior Pamplona. Quienes trazaran políticas institucionales y directrices con el fin de garantizar su implementación y cuando considere necesario.

SIMBOLO INSTITUCIONAL

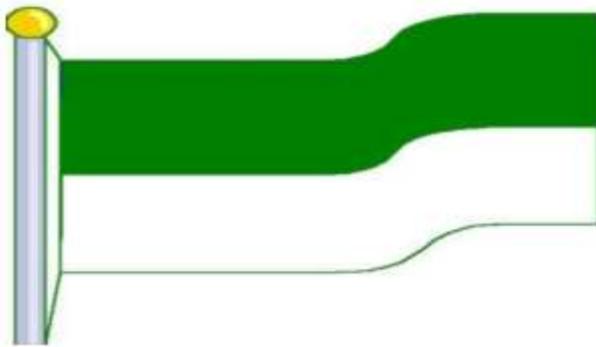
LA BANDERA Tiene dos franjas horizontales iguales que hacen honor al equilibrio; sus colores verde y blanco son comunes a todas las Normales y representan la esperanza y los anhelos de la juventud.

EL VERDE: Simboliza la esperanza y la riqueza natural, manifestada en el ardiente deseo porque a través de nuestra misión conquistemos no solo corazones ávidos de cambio, sino personas con sentido de pertenencia que ayuden a proteger el medio ambiente, que reconozca la naturaleza como un regalo grande de Dios y todos sus recursos como instrumentos válidos que



aseguren una vida digna, armónica, alegre, propia para quienes habitamos el planeta tierra.

EL BLANCO: Simboliza la paz reflejada en la convivencia humana, la misma que nos lleva a ser más tolerantes, menos agresivos, mas dados a un ambiente de cordialidad donde primen los valores y se propongan estrategias para trabajar unidos en contra de los conflictos sociales, familiares y personales; para ser semillas conciliadoras en momentos de crisis y agentes transformadores de nuevos tiempos.



EL ESCUDO

En la parte superior sobre fondo sinople que en heráldica, significa esperanza, surgen altos nevados, alturas por las que debemos suspirar. En la parte inferior con fondo plata, emblema de vencimiento y de firmeza, sobre unos libros, arcas del pensamiento, brilla una lámpara: la de tu ideal, la de tu deseo de superación, la de tu anhelo de apostolado, la de tus afanes por ser útil a Dios y a la Patria. Corta el escudo de derecha a izquierda una banda que es la del tricolor de Colombia que sintetiza nuestro pasado, nuestro presente y concentra nuestros deseos para el porvenir





HIMNO

Coro

En la mente destellos de ciencia;
Férreas fuerzas en la voluntad;
Cuerpos sanos que dan resistencia;
Almas puras que dan claridad

I ESTROFA

Altas cimas emblemas gloriosos
Do se mezcla la niebla y la luz
Verdes valles feraces y lumbrosos
Limpia fuente a la paz del sauz

II ESTROFA

Almas puras que buscan la ciencia
Con la vista en la altura triunfal;
Voluntades, tenaz resistencia
Por vencer la ignorancia y el mal

III ESTROFA

Libertad que fecunda lo grande;
De belleza sagrada misión,
Y un inmenso anhelar en el ande
De progreso y de renovación



IV ESTROFA

Cuerpos ágiles, musculosos y fuertes

Donde quiebra sus dardos el sol;

Fortaleza que humilla la muerte

Y en la sangre el empuje español

V ESTROFA

En la mente destellos de ciencia;

Férreas fuerzas en la voluntad;

Cuerpos sanos que dan resistencia;

Almas puras que dan claridad

LETRA: AUGUSTO RAMIREZ VILLAMIZAR

MUSICA: VICTOR M. GUERRERO A.



2.0 CAPITULO II

DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA: EL DEPORTE Y EL ENTRENAMIENTO ESCOLAR

2.1 INTRODUCCION

Este trabajo tiene como objetivo desarrollar y fortalecer la práctica del deporte en estudiantes de 2, 4 ,5 y 7 teniendo en cuenta como estrategia principal el futbol , ya que este es el deporte más practicados por estos jóvenes de la escuela normal de pamplona

Por lo tanto el futbol no tiene solamente la finalidad de ser competitivo o recreativo, también favorece la recreación y estructuración de conocimientos donde los jóvenes aprendan por medio del futbol, a desarrollar aspectos importantes como la comunicación, participación, interacción social e inclusión.

La práctica del deporte es tan necesario en los seres humanos y primordialmente en los niños y niñas, ya que suelen estar en situaciones placenteras de aprendizaje y por consiguiente llegar a poseer un nivel adecuado para el desarrollo y mejoramiento cognitivo, motor, social, lingüístico, armónico, competitivo , y recreativo.

De forma habitual y general, en esta edades los jugadores de futbol carecen de ciertas estrategias que sin duda alguna pueden llevar a conseguir mejores resultados, esto se debe a factores principales como la falta de interés, el medio que las rodea y otros como la poca disposición de tiempo de los entrenadores de las instituciones, que muchas de las veces debe ser dividido entre otras disciplinas. El desempeño deportivo sin duda alguna va de la mano con el interés, siguen siendo un determinante en el rendimiento del deportista, es por ello que se brinda tanta importancia y más aún en las edades que manejan estas categorías. Sin importar la posición que maneje el jugador dentro del terreno de juego, se hace necesario trabajar diferentes



opciones estratégicas para el mejoramiento de este deporte con el fin de predominar en el juego colectivo. Luego de hacer un diagnóstico deportivo, de manera natural se aprovechará y se trabajará muy específicamente con el objetivo de potenciar y ratificar el fútbol de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA.

2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para García Ferrando (1990), el deporte “es una actividad física e intelectual humana, de naturaleza competitiva, gobernada por reglas institucionalizadas”

Según José María Cagigal (1985, Ponencia que iba a exponer en Italia, adonde se dirigía cuando tuvo el fatal accidente), “DEPORTE es aquella competición organizada que va desde el gran espectáculo hasta la competición de nivel modesto; también es cada tipo de actividad física realizada con el deseo de compararse, de superar a otros o a sí mismos, o realizada en general con aspectos de expresión, lúdicos, gratificadores, a pesar del esfuerzo.

García Ferrando (1990:31), entiende que en todo deporte aparecen tres elementos esenciales definiéndolo como “una actividad física e intelectual, humana, de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas”.

Sánchez Bañuelos (1992), al definir el término deporte, nos dice que este está relacionado con “toda actividad física, que el individuo asume como esparcimiento y que suponga para él un cierto compromiso de superación de metas, compromiso que en un principio no es necesario que se establezca más que con uno mismo”.

Según Blázquez (1999:22), el deporte recreativo “es aquél que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce”. Pretende que el individuo se entretenga y se divierta corporalmente de manera que logre su equilibrio personal. Se trata de una práctica abierta, donde nada está prefijado con anterioridad y donde lo que menos importa es el resultado (Blázquez, 1999).



Según la carta Internacional de la Educación Física y el Deporte de la **UNESCO** 21 de noviembre de 1978 en su artículo 1 y 2 reglamenta.

Artículo primero. La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos

1.1. Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la educación física y el deporte deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social.

1.2. Cada cual, de conformidad con la tradición deportiva de su país, debe gozar de todas las oportunidades de practicar la educación física y el deporte, de mejorar su condición física y de alcanzar el nivel de realización deportiva correspondiente a sus dones.

1.3. Se han de ofrecer oportunidades especiales a los jóvenes, comprendidos los niños de edad preescolar, a las personas de edad y a los deficientes, a fin de hacer posible el desarrollo integral de su personalidad gracias a unas programas de educación física y deporte adaptados a sus necesidades.

Artículo 2. La educación física y el deporte constituyen un elemento esencial de la educación permanente dentro del sistema global de educación

2.1. La educación física y el deporte, dimensiones esenciales de la educación y de la cultura, deben desarrollar las aptitudes, la voluntad y el dominio de sí mismo de cada ser humano y favorecer su plena integración en la sociedad. Se ha de asegurar la continuidad de la actividad física y de la práctica deportiva durante toda la vida, por medio de una educación global, permanente y democratizada.



2.2. En el plano del individuo, la educación física y el deporte contribuyen a preservar y mejorar la salud, a proporcionar una sana ocupación del tiempo libre y a resistir mejor los inconvenientes de la vida moderna. En el plano de la comunidad, enriquecen las relaciones sociales y desarrollan el espíritu deportivo que, más allá del propio deporte, es indispensable para la vida en sociedad.

2.3. Todo sistema global de educación debe atribuir a la educación física y al deporte el lugar y la importancia necesarios para establecer el equilibrio entre las actividades físicas y los demás elementos de la educación y reforzar sus vínculos.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo contribuye el deporte al desarrollo de la práctica deportiva y el entrenamiento escolar en los jóvenes de la escuela normal superior de Pamplona?

Teniendo en cuenta las necesidades que presentan estos jóvenes para la práctica del deporte en especial el fútbol de la escuela normal superior de Pamplona, se vio en la obligación de buscar una manera o un método de planificación escolar y deportiva, donde se ofrezca un espacio de desarrollo para la práctica de este deporte y que contribuya a los jóvenes a oportunidades de inclusión donde sean capaces de desarrollar y mejorar su habilidad motora físicas técnicas y coordinativas teniendo en cuenta que las actividades programadas que se lleguen a desarrollar por medio de este deporte sea placentera, divertida, y participativa pudiendo mejorar su calidad de vida.



2.3 JUSTIFICACIÓN

En base a las propuestas realizadas anteriormente por compañeros practicantes, surge la necesidad de reemprender este proceso que se encontraba poco débil o por problemáticas propias tanto de los tiempos como también la falta de interés dentro la institución. Luego de conocer el juicio obtenido por medio del profesor supervisor de practica JOSE AGUTIN GELVEZ SUAREZ, pasamos a la aplicación de entrenamientos específicos.

Básicamente el trabajo que se les aplico a los equipos de futbol fue trabajos de ubicación espacial dentro del terreno de juego acompañados de ejercicios de ambientación, formando así un conocimiento acerca de los movimientos y funciones que desempeña cada jugador desde su posición inicial.

Estos trabajos permitían afianzar movimientos que se presentan durante acciones reales de juego generando así a los jugadores experiencias previas que pudieran verse reflejadas durante la competencia.

La educación física en el desarrollo de los jóvenes y niños es de vital importancia, ya que puede aportar distintas visiones y formas de trabajo para el mejoramiento de la educación con actividades deportivas, recreativas y secuenciales encaminadas al desarrollo formal e integral de los jóvenes través de la práctica del deporte.

Según Blázquez (1999:22), el deporte recreativo “es aquél que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce”. Pretende que el individuo se entretenga y se divierta corporalmente de manera que logre su equilibrio personal. Se trata de una práctica abierta, donde nada está prefijado con anterioridad y donde lo que menos importa es el resultado (Blázquez, 1999)

Por tanto en este trabajo de ofrecer a los jóvenes de la escuela normal superior de pamplona una posibilidad de desarrollar y mejorar la capacidades físicas técnicas y coordinativas , utilizando como estrategia principal el futbol , ya que es el medio más favorable para que los jóvenes participen y aprendan de una manera más divertida y menos rigurosa.



De tal manera buscando las mejores herramientas necesarias para la práctica del deporte contribuyendo a mejorar la formación escolar y personal de una forma placentera buscando así la integración deportiva a través del fútbol.

Utilizando como método específico demostraciones e imitaciones, y con una secuencia de actividades planificadas que van dirigidas desde lo general a lo específico por lo tanto debido a la necesidad que emprende hoy estos jóvenes de la escuela normal superior de Pamplona se tiene la necesidad de implementar una propuesta metodológica el deporte y la planificación escolar el fin de mejorar su calidad de vida, física y mental por medio de los buenos hábitos del deporte, permitiendo la inclusión y la integración de manera efectiva en estos jóvenes





2.4 OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer el desarrollo del deporte y el entrenamiento escolar en los jóvenes de 15 y 16 años mediante el fútbol que contribuya a su mejoramiento y su calidad de vida en la escuela normal superior de Pamplona.

➤ ESPECIFICOS

- Identificar las diferentes características generales del deporte y la población a trabajar, teniendo en cuenta el desarrollo deportivo
- Elaborar actividades que ayuden a mejorar la formación deportiva
- Desarrollar planes de entrenamiento que ayuden a la fundamentación física técnicas y coordinativas.
- Desarrollar estrategias deportivas que ayuden al desarrollo integral de los jóvenes en la escuela normal superior de Pamplona
- Intensificar y aumentar el rendimiento deportivo en los jugadores de fútbol de la E.S.N.P.
- Alcanzar un mejor posicionamiento de preparatorias como parte del proceso a desarrollar
- Estimular las capacidades de fundamentación físicas, técnicas y coordinativas para un buen desempeño en el desarrollo escolar
- Aplicar diferentes actividades planeadas, utilizando recursos y medios que posibiliten un mayor aprendizaje para la práctica del deporte.



- Ejecutar un trabajo asociado al juego colectivo en la E.N.S.P donde los entrenamientos y la simulación de situaciones reales deben ser el patrón modelo a seguir para mejorar en este deporte.
- Evaluar las distintas actividades realizadas de una forma, formativa y cualitativa, enfatizándose en el proceso integral de los jóvenes.

2.5 MARCO TEORICO

La educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral y deportivo de los jóvenes de 15 y 16 años tiene como objetivo potenciar la práctica deportiva y el aprendizaje lo cual ayuden a promover su bienestar mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en ambientes estimulantes, saludables, y seguros.

Los jóvenes de esta edad, buscan explorar y crear actividades que llevan a cabo la interacción y comunicación con las demás personas. Los padres y madres, y otras personas de su entorno son muy importantes en el desarrollo formal de estos jóvenes donde deben darle todo sus apoyos y protección y afecto para garantizar una formación sana y favorable para el desarrollo deportivo y escolar.

IMPORTANCIA DEL DEPORTE EN LA ESCUELA

El deporte y el juego es la principal actividad a través de la cual el niño y los jóvenes lleva su vida durante los primeros años de edad, así como lo menciona Romero Cerezo (2005), citado por Ruiz y García (2005), entiende el deporte escolar como toda actividad deportiva que efectúan los niños y las niñas en el periodo escolar, tanto dentro como fuera del colegio.

Romero Granados (2000), define el deporte en edad escolar como *“todas las actividades físico – deportivas realizadas con finalidades educativas”*.

Blázquez (1995: 24), se refiere al deporte escolar como *“toda actividad física que se desarrolla durante el periodo escolar al margen de las clases*



obligatorias de educación física y como complemento de esta". Además, añade que se incluyen dentro de éstas las actividades con carácter voluntario

Le Boulch (1991: 20) afirma que el deporte escolar *"debe permitir el desarrollo de sus aptitudes motrices y psicomotrices en relación con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de su personalidad"*.

¿PORQUÉ ES SANO HACER DEPORTE?

- Los niños a través del deporte pueden darse cuenta del valor y de las recompensas del esfuerzo continuo y del entrenamiento a medio y largo plazo.
- Aprenden que conseguir objetivos requiere una etapa de aprendizaje, sacrificios y esfuerzo, y se les ayuda a entender que no todo es inmediato, ni fácil de conseguir. Aprenden también que hay batallas que se pierden, y hay que ser fuerte para poder afrontarlo y conocen de primera mano el buen sabor de los triunfos conseguidos. Es una manera de ayudar a los niños que tienen poca tolerancia a la frustración
- El deporte ofrece la posibilidad de introducir a los niños a los adolescentes en una alternativa de ocio sana, que pueden compartir con la familia y también con los amigos.



ANTECEDENTES

EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES A TRAVÉS DEL DEPORTE:

El deporte es una de las actividades más natural que realizan los niños y jóvenes es un medio que genera una gran motivación entre sus practicantes, que incita a la superación personal, que posee un alto grado de autoformación instintiva, y que por tanto facilita los aprendizajes, en nuestro caso la motivación a la práctica deportiva del futbol .

TAREAS MOTRICES

De acuerdo Sánchez Bañuelos, entendemos por tarea motriz “el acto específico que se va a realizar para desarrollar y poner de manifiesto determinada habilidad, ya sea perceptiva o motórica”. Así pues, al hablar de tarea motriz nos estamos refiriendo a una actividad motriz determinada que de forma obligada ha de realizarse. El conjunto de tareas motrices a enseñar constituyen los contenidos a desarrollar por la Educación Física en el ámbito escolar.

- Según el modelo de Marteniuk, tal y como vimos en el apartado anterior, la ejecución motriz está basada fundamentalmente en tres mecanismos, los cuales han de ser tenidos en cuenta por parte del profesor en el tratamiento didáctico de la enseñanza de las tareas motrices:
 - ✓ Mecanismo perceptivo.
 - ✓ Mecanismo de decisión.
 - ✓ Mecanismo efector o de ejecución.



EVOLUCIÓN DE LAS HABILIDADES MOTRICES

Según Sánchez Bañuelos, el desarrollo de las habilidades motrices se lleva a cabo en los niños siguiendo las siguientes fases:

1ª fase (4-6 años)

- ✓ Desarrollo de las habilidades perceptivas a través de tareas motrices habituales.
- ✓ Desarrollo de capacidades perceptivas tanto del propio cuerpo como a nivel espacial y temporal.
- ✓ Las tareas habituales incluyen: caminar, tirar, empujar, correr, saltar...
- ✓ Se utilizan estrategias de exploración y descubrimiento.
- ✓ Se emplean juegos libres o de baja organización.
- ✓ Para el desarrollo de la lateralidad se emplean segmentos de uno y otro lado para que el alumno descubra y afirme su parte dominante.

2ª fase (7-9 años)

- ✓ Desarrollo de las habilidades y destrezas básicas mediante movimientos básicos que impliquen el dominio del propio cuerpo y el manejo de objetos.
- ✓ Estos movimientos básicos están referidos a desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones.
- ✓ En la actividad física se utiliza el componente lúdico-competitivo.
- ✓ Se busca el perfeccionamiento y una mayor complejidad de los movimientos de la etapa anterior.
- ✓ Se siguen estrategias de búsqueda fundamentalmente pero a veces será necesaria la instrucción directa por parte del profesor para enseñar algunos movimientos complejos.

3ª fase (10-13 años)

- ✓ Se da una iniciación a las habilidades y tareas específicas que tienen un carácter lúdico-deportivo y se refieren a actividades deportivas o actividades expresivas.



- ✓ Se trabajan habilidades genéricas comunes a muchos deportes.
- ✓ Se inician habilidades específicas de cada deporte y técnicas para mejorar los gestos.

4ª fase (14-17)

- ✓ Esta fase se sale de nuestro campo de Primaria, e incluye:
- ✓ Desarrollo de habilidades motrices específicas.
- ✓ Iniciación a la especialización deportiva.
- ✓ Trabajo de técnica y táctica con aplicación real

CONCEPTOS CLAVES

DESPLAZAMIENTOS

Sánchez Bañuelos (1984) pueden considerarse como toda progresión de un punto a otro del espacio, utilizando como medio el movimiento corporal total o parcial.

COORDINACIÓN

Jiménez y Jiménez (2002), es aquella capacidad del cuerpo para aunar el trabajo de diversos músculos, con la intención de realizar unas determinadas acciones.

DESTREZAS MOTRICES

Son movimientos aprendidos y actividades manipulativas.

Pero para Singer, Matveiev, y Sánchez Bañuelos, estos dos términos son sinónimos, además el currículo de educación física los utiliza como sinónimos, con un bloque de contenido: Habilidades motrices, donde se reúnen las actividades que permiten al alumnado moverse con eficacia; destacándose la toma de decisiones para la adaptación del movimiento en nuevas situaciones y las adquisiciones relativas al dominio y control motor.



DEPORTE

García Ferrando (1990: 29), el deporte abarca las distintas manifestaciones en diversos órdenes de nuestra sociedad, de manera que en los últimos años se habla de la industria deportiva como grupo diferenciado que ofrece actividades de distracción, entretenimiento, espectáculo, educación, pasatiempo y, en general, bienes y servicios relacionados con el ocio y la actividad física, competitiva y recreativa.

COMPORTAMIENTO MOTOR

Parlebas (1981:26), lo entiende como el “conjunto de manifestaciones motrices observables de un individuo en movimiento

2.6 METODOLOGIA

Se llevara a cabo actividades de planificación que permitan un desarrollo o un mejoramiento de la práctica deportiva y del entrenamiento escolar que están dentro de los respectivos planeadores planteados, buscando que los jóvenes de la escuela normal superior de pamplona tengan la posibilidad de comparar, realizar y vivenciar distintas prácticas y amor al deporte que les permita desarrollar su capacidades físicas técnicas y coordinativas así como valores, normas y comportamientos adecuados para una mejor relación con los demás.

La educación física en estas edades busca que las actividades a realizar estén ligadas con metodologías muy activas, que tengan acciones, secuencias o situaciones de una adquisición de aprendizaje adecuado para que los jóvenes desarrollen más su pasión por el entrenamiento escolar y deportivo y así poder colocarlas en práctica en cualquier situación de su vida diaria.

De igual manera Las metodologías se extienden por el conjunto de métodos empleados para orientar el desarrollo de una clase o de entrenamiento escolar. El método a utilizar en esta propuesta pedagógica es, el método de las demostraciones e imitaciones donde el profesor, o un estudiante (con



más capacidades) demuestran el ejercicio que se quiere enseñar, y los demás jóvenes observan y luego tratan de imitar.

Por lo tanto Los entrenamientos se realizaron en la cancha de la escuela normal superior, con una frecuencia (2) de entrenamientos semanales, con una intensidad de 2 horas por sesión.

Para el desarrollo de las sesiones se realizó una detallada relación de elementos técnicos y tácticos los cuales constituían el contenido principal de la preparación del deportista, incluyendo el calentamiento y la parte física.

CALENTAMIENTOS: El calentamiento buscaba preparar el cuerpo para la sesión de trabajo, en este se aplicaban ejercicios como carrera continua, ejercicios coordinativos con conos, piques de corta y larga distancia trotes y estiramientos, etc.

PARTE FISICA: Se aplicaba con ejercicios de trabajo aeróbicos como (juego la lleva o el congelado) realizados por todas las jugadoras, ya sea en espacios reducidos colocando a disposición nuestro cuerpo para la parte principal de la sesión.

PARTE TACTICA: Se aplicaban ejercicios de ataque y defensa con apoyos: (2 atacantes contra 1 defensor), (juego reducido 5 contra 4) (salida de juego defensivo con inferioridad numérica), y (salidas de juego en ataque.)

PARTE TECNICA: Se realizaban trabajos o ejercicios individuales y colectivos de control orientados, conductas y dribles, disparos, fintas, juego con la cabeza pie débil y técnica defensiva.

PRACTICA DEPORTIVA: Se competía en el torneo de inter clases de la institución estos encuentros deportivos se perpetraban entre semana entre los días lunes a viernes, en las horas de descanso del colegio los cuales estos partidos preparatorios nos permitían corregir posibles errores y afianzar en el juego.



EN LA TABLA SE MUESTRA UN EJEMPLO DEL ESQUEMA EN QUE ESTABA ELABORADO EL PLAN DE ENTRENAMIENTO FRECUENCIA 2.

MAARTES	TÉCNICA INDIVIDUAL (MALABARISMO, CABEZA, CONDUCCIÓN CONTROLES, FINTAS DEL PIE DÉBIL).
JUEVES	Técnica-táctica (juego reducido 5 contra 4, defensa en zona, contra ataques, juego libre 5 contra 5)
JUEVES	Velocidad de reacción, juego reducido a un toque, juego libre durante 30 minutos.

RESULTADOS

El trabajo propuesto y realizado durante todo el semestre de mi proceso como formador y educador físico me permitió incrementar de manera notable el rendimiento deportivo de los futbolistas en las categorías junior e infantil elaborados con base a metodologías investigadas y elevar el nivel de dichos deportistas.

En las jugadoras de la categoría junior se vio un notable avance en su preparación técnica, táctica y física, donde sus movimientos eran más coordinados y con mayor afinidad a la hora de ser ejecutados en acciones reales de juego que en ciertas formas proporcionadas implicaban algún tipo de dificultad.

Por otra parte en el juego colectivo tuvieron un progreso en la superación de insuficiencias en el juego más específicamente en defensa. El equipo logro una mejor posición entre los torneos preparatorios realizados con anterioridad llegando así a jugar semifinales donde finalmente fue eliminado en esta etapa.

En la categoría infantil aunque se logró fortalecer y encontrar mejoras significativas al final del proceso, aun se pudieron apreciar en los jugadores movimientos interrumpidos e imparciales, esto debido a las edades que aún





se manejan en esta categoría y a su capacidad de asimilación y percepción. Y el punto más a favor, se dio en el orden de juego que logro el equipo en general, esta categoría aunque no se logró clasificar a semifinales, se pudo afianzar en el juego colectivo y el orden táctico

2.7 RECURSOS Y MEDIOS

Dentro de las infraestructuras de la escuela normal superior de pamplona se encuentran las siguientes herramientas y elementos con las que se pueden llevar actividades para el mejoramiento de la práctica y de los respectivos entrenamientos escolares por medio del futbol , estas herramientas son:

- ❖ Cancha de futbol
- ❖ Cancha de futbol sala
- ❖ Balones de mini futbol
- ❖ Balones de y Fútbol
- ❖ Pelotas de Caucho
- ❖ Balones medicinales
- ❖ Conos
- ❖ Aros
- ❖ Cuerdas
- ❖ Cronometro
- ❖ Pito
- ❖ Plan de entrenamiento micro ciclos

2.8 TIEMPO

Cada entrenamiento para los jóvenes que practican el deporte en especial futbol está determinado por dos (2) días de trabajo específicos los cuales son martes y jueves en las horas de la tarde, para no interrumpir las labores escolares y así poder tener un mejor espacio apropiado para el desarrollo de las actividades programadas.

Día martes de 4 a 5 de la tarde se realizan trabajo de



- ❖ Fundamentación técnica
- ❖ Fundamentación coordinativa
- ❖ Fundamentación física
- ❖ Conceptos del futbol

Día jueves de 4 a 6 de la tarde

- ❖ Juegos recreativos basados al futbol
- ❖ Táctica
- ❖ Basculaciones
- ❖ Agrandes
- ❖ salidas
- ❖ coordinaciones
- ❖ futbol

2.9 EVALUACIÓN

La evaluación es de tipo formativa buscando siempre un desarrollo óptimo motor y cognitivo, haciendo énfasis en la enseñanza adecuada por medio de las actividades programadas a través del deporte como lo es el futbol.

Por lo tanto se realizara un ambiente de entrenamiento deportivo y educativo a través del deporte formativo.

Según La Francesco (1997), en la evaluación de carácter formativa, es fundamental el seguimiento permanente de los estudiantes con relación a los aprendizajes propuestos.

Bolívar Carlos y Camacho Hipólito (1998), la evaluación en el área de la educación física se entiende como el proceso permanente a través de la cual se obtiene información confiable para valorar el estado de los diferentes aspectos y componentes curriculares orientados a fortalecer los elementos positivos y corregir aquellos en los cuales existen problemas



ACTIVIDADES DE TRABAJO PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE FUTBOL

PRINCIPAL ETAPA: Preparación física general. De entrada se Aplicó un test que me permita identificar el estado físico de las jugadoras de la selección de futbol de salón femenino de la normal superior de pamplona.

SEGUNDA ETAPA: fundamentación. Se desarrolló un trabajo de fundamentación como Aprendizaje y consolidación de sus capacidades motrices para de esta manera obtener una mejor habilidad técnica.

TERCERA ETAPA: Precisión y adaptación al juego colectivo. Bajo condiciones de entrenamiento simple se realizó un trabajo encaminado a pases largos, cortos, de media y larga distancia, fintas y diferentes movimientos para el desarrollo de esta etapa.

CUARTA ETAPA: Técnico-táctica. Durante esta etapa se realizó trabajos diferenciados implementando los diferentes sistemas de juego necesarios para un mejor rendimiento dentro de este deporte.

QUINTA ETAPA: situaciones reales de juego. Realización de acciones simuladas específicas a través del juego real (competencia).

CUADRO DE CONTENIDO METODOLOGICO DE CADA UNA DE LAS ETAPAS

PRIMERA ETAPA

PREPARACIÓN FISICA GENERAL	SE APLICO EL TEST YOYO COMO PRIMER MOMENTO PARA TENER UNA IDEA CLARA DEL ESTADO FISICO DE CADA UNO DE LOS DEPORTISTAS.
----------------------------	--

SEGUNDA ETAPA

FUDAMENTACION	APRENDIZAJE Y CONSOLIDACIÓN DE SUS CAPACIDADES MOTRICES
MOVIMIENTOS SIN BALON	(Carreras lentas, rápidas, cambios de





	dirección, perfilacion y piques de corta y larga distancia.)
GOLPEO DEL BALON	Borde interno y externo del pie, con empeine (balón parado, en movimiento botepronto)
RECEPCION DEL BALON	borde interno ,externo, de pisada, de aire y con ambas piernas (izquierda Y derecha)
CABECEO	(Con frente estática, en movimiento, saltando, retrocediendo y combinado)
RECEPCION DE PECHO	(En salto, estático , parada de pecho y control orientado hacia la derecha e izquierda)
RECEPCION CON EL MUSLO	(Parada con el muslo, control estático y control orientado hacia la derecha e izquierda)
CONDUCCION DEL BALON	(Con el borde interior y exterior del empeine, empeine completo y diferentes ejercicios combinados).

TERCERA ETAPA

PRECISION	ELEMENTOS TECNICOS COMBINADOS
CONDICIONES DE JUEGO	recepción del balón y golpeo (pase y tiro)
CONDICIONES DE JUEGO	(conducción del balón y tiro en situaciones complejas de juego conducción finta y tiro a portería)
CONDICIONES DE JUEGO	(pase en diferentes ángulos de la cancha)



CUARTA ETAPA

TECNICO TACTICA	ACCIONES DE JUEGO
DEFENSIVAS	OFENSIVAS
MARCACION PERSONAL	COLOCACION DE LA PELOTA
PRESION INDIVIDUAL	CONTRA ATAQUE
SOMBRAS	ATAQUE POR LAS BANDAS
DOBLAJES	ATAQUE POR EL CENTRO
TRANSICION DEFENSIVA	TRANSICION OFENSIVA
(SISTEMA 1-1-2-1)	ATAQUE EN BLOQUE
REGATES	DESMARCACIONES
PRESION COLECTIVA	(SISTEMA 1-2-2)
DESPEJES	SISTEMA DE ROMBO
ACCIONES DEFENSIVAS DE COOPERACION	ACCIONES OFENSIVAS DE COOPERACION
MARCACION ZONAL	MARCACION ZONAL

QUINTA ETAPA

SITUACIONES DE JUEGO	ACCIONES REALES
DEFENSIVAS	OFENSIVAS
JUGADAS ELEBORADAS DE TIROS DE ESQUINA DEFENSIVAS	jugadas elaboradas de tiros de esquina OFENSIVA
TIROS LIBRES	TIROS LIBRES
AMISTOSOS PREPARATORIOS	AMISTOSOS PREPARATORIOS



2.10 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SEMESTRE

- **agosto 18 al 2 de septiembre** presentación a la escuela normal superior de pamplona y diagnostico institucional
 - Presentación al rector asesor docentes y estudiantes
 - Conocimiento a los escenarios deportivos aulas y planta física
 - Conocimiento del PEI
 - Desarrollo de plan de clase
 - Inducción a los estudiantes de clase y e selección de futbol
- **Octubre**
 - Andar sobre áreas designada y ejecución de movimientos
 - Desarrollo de clase
 - Cronogramas de entrenamientos
 - Entrenar para mejorar rendimiento físico
 - Estimular el desarrollo de destrezas motrices
 - Estimular la destreza de abrir y cerrar
 - Desarrollar las destrezas de movimientos
 - Reforzar movimientos adaptativos y funciones de los estudiantes
 - Movilidad articular y control segmentario
 - Lateralidad
 - Ritmo y movimiento
 - Tensión y relajación
 - Equilibrio
- **Noviembre**
 - Ejercitar la coordinación táctica física
 - Ejecución de logros y de clase
 - Sesiones de entrenamiento y plan escolar
 - Lograr un buen desempeño táctico individual y grupal
 - Reforzar conceptos claves y prácticas deportiva con un objeto específico
 - Fortalecer movimientos técnicos
 - Ampliar la imitación de movimientos corporales
 - Lograr posturas adecuadas y posicione adecuadas



2.11 PROGRAMAS

OCTUBRE 5

Participación en el campeonato relámpago de fútbol de salón, con los grados 3,4 y 5 del colegio normal superior de pamplona. Campeonato realizado en las horas de descanso

16 DE OCTUBRE

Celebración del estudiante normalista con unas actividades como misa y palabra del señor rector y actividades por los estudiantes de 9 grado

Duración de la celebración: 3 horas

31 DE OCTUBRE

Celebración del día blanco haciendo énfasis a los niños con necesidades educativas especiales de la escuela la aurora , así como también la celebración del día del niño

PLAN DE CLASE

La educación física se caracteriza por realizar una intervención puntual sobre el cuerpo de los niños y niñas y sus posibilidades de movimiento, una educación del cuerpo, que tiene a la realidad corporal como elemento central de su propia acción educativa. Por ende se le muestra los planes de clase objetivo esencial para el desarrollo integral y formal de los niños y niñas:

Fueron dieciséis (16) semanas de trabajo en la institución normal de pamplona, por lo que cada semana fue desarrollado con diferentes actividades ejecutando y evaluando cada logro e indicador de logro.

El planeador de clases o modelo que se siguió, fue el modelo del Departamento de educación física, recreación y deportes de la universidad de pamplona modalidad presencial.

En el siguiente cuadro se muestra el modelo de planeador que se siguió en la práctica integral profesional.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 FACULTAD DE SALUD
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES
 PAMPLONA- NORTE DE SANTANDER

NOMBRE ALUMNO- MAESTRO:
 SUPERVISOR(A):
 FECHA:
 GRADO:
 TEMA:
 INSTITUCIÓN:
 COMPETENCIA:
 LOGRO:

INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDO	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN





3 CAPITULO

III ETAPA

EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

3.0 EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA: EL DEPORTE Y LA PLANIFICACION ESCOLAR

La propuesta pedagógica que se trabajó, comenzó a desarrollarse desde el 2 de SEPTIEMBRE del presente año, con una intensidad de 10 horas mínimas distribuidas respectivamente en un horario de trabajo. Los días de realización de las clases empezaban a las SIETE (7) de la mañana y finalizaban a las una con treinta minutos (1y30) meridiano, y cada planeador era planificado semanal, con distintas actividades a ejecutar. Estos planeadores eran desarrollados en clases y que según las competencias, logros e indicadores de logros se podían observar si los objetivos eran cumplidos respecto a cada planificación ejecutada.

A continuación encontraremos si se cumplieron o no, los objetivos de cada planificación desarrollada:

A. PRIMERA SEMANA

- GRADO 6 Y 7

Los objetos de la planificación no se cumplieron, porque todos los estudiantes recibieron ayuda por parte del profesor, de igual forma eran estudiante los cuales tenían problemas de escucha se les hacía difícil realizar la actividad individualmente.

- GRADO 2, 4 Y 5

No se cumplieron los objetivos de la planificación, porque era la primera semana de trabajo con ellos de igual manera eran pocos que prestaban interés por la clase. Y hubo mucha participación por parte del asesor para buscar mejorar la disciplina



B. SEGUNDA SEMANA

- GRADO 6 Y 7

Si cumplieron con el objetivo, todos los estudiantes fueron capaces de realizar el ejercicio; aunque hubo varios estudiantes que no entendieron el objetivo de la clase, se hizo un esfuerzo y trabajo específico con ellos dos, dedicándole un poco más de tiempo logrando hacer en ellos ejercicios fundamentales

- GRADOS 2,4Y5

Si se cumplió con lo planificado, todos los niños fueron participe de los juegos realizados, pero en este caso hubo niños y niñas que no ejecutaban muy bien los ejercicios.

C. TERCERA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Si se cumplió con el objetivo de la planificación, pues todos los niños realizaron los juegos pre deportivos aplicados al balónmano, a pesar que algunos mostraron problemas de ejecución

- GRADO 2,4 Y5

Si se cumplió con lo planificado, porque todos los niños y niñas eran capaces de identificar y realizar juegos y rondas manejando la lateralidad con sus lados derechos e izquierdos, y capaces de lanzar con los miembros específicos. Aunque en el grado segundo no se cumplió muy bien la actividad, pues los niños y niñas no estaban seguros de la lateralidad, entonces realizaron el ejercicio participando solo con los dos miembros superiores e inferiores, en el caso de lanzar y saltar.



D. CUARTA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Todos los estudiantes mostraron un déficit de desplazamiento , pues todos mostraron una capacidad de control en su cuerpo respecto a los ejercicios planificados, no fueron capaces de ejecutarlos, tanto así que se tuvo que reforzar este tema en otras semanas; por lo tanto no se cumplió con el objetivo planificado.

E. QUINTA SEMANA

- GRADO 6 Y 7

Se cumplió con lo planificado, porque todos los estudiantes participaron de la clase mostrando una pequeña mejora en los ejercicios con pelota y despeamientos e incluso hubo estudiantes que lideraron la clase

- GRADO 2,4 Y 5

Si se cumplió con el objetivo de la planificación, porque todos los niños y niñas se hicieron participe e hicieron de sus movimientos una buena recreación con todos los juegos desarrollados.

F. SEXTA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Si se cumplió con el objetivo, el propósito era que los Estudiantes se desplazaran en diferentes direcciones, y realizaran ejercicios para mejorar la coordinación con la pelota aunque hubo varios estudiantes que necesitaron un poco de ayuda.



GRADO 2,4 Y5

Si se cumplió, todos los niños y niñas sabían en qué consistía los juegos pero en el grado segundo la intensidad de los juegos era baja, porque no todos los niños sabían quién era el ejecutador del juego (en el caso de ese juego).

G. SEPTIMA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

No se cumplieron los objetivos, porque los ESTUDIANTES no mostraron algún interés por la clase solo hubo dos niños que mostraron un interés más óptimo por la clase

GRADOS 2,4 Y 5

Si cumplieron con el objetivo de la planificación, todos los niños y niñas aumentaron la creatividad de imaginación en el momento de practicar el ejercicio de la relajación.

H. OCTAVA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Si se cumplió con lo planificado, todos los estudiantes realizaron los ejercicios planteados junto con el profesor, que mostraba ayudas e indicaciones.

- GRADOS 2, 4 Y 5

Si se cumplió con lo planificado, todos los grados hicieron un trabajo muy focalizado, con excelencia en los niños y niñas que mostraron una capacidad muy buena, lo que hizo que estos ejercicios fueran cambiando de dificultad



I. NOVENA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

No se cumplió el objetivo, porque muchos estudiantes fomentaron la indisciplina y no hubo un mejor proceso para el desarrollo de la

GRADOS 2,4 Y 5

Si se cumplió, todos los niños y niñas se hicieron participe de un momento de esparcimientos de rutinas, donde cada niño(a) comentaban sus experiencias y cosas preferidas. Como deporte comida y personajes cómicos

J. DECIMA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Si se cumplió, todos participaron, aunque al principio de los juegos Y ejercicios algunos mostraron miedo al momento de la ejecución, pero con el pasar de las repeticiones, hacían el ejercicio sin dificultad.

- GRADOS 2,4 Y 5

Si cumplieron con el tema trabajado "Ubicación espacio temporal", todos los niños y niñas vivenciaron juegos LUDICOS Y RECREATIVOS, de concentración y sobre todo animaron a sus compañeros para que realizaran bien el ejercicio. Para los grados 4 y 5 se hizo una clase más dinámicas con balones y circuitos

K. DECIMA PRIMERA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Si se cumplió, porque todos los estudiantes hicieron los ejercicios de desplazamientos y coordinación por zonas demarcadas y la clase fue exitosa



GRADOS 2,4 Y 5

Si cumplieron, todos fueron capaces de realizar los juegos. Pero un pequeño detalle en los niños de SEGUNDO , que al momento de realizar los ejercicios algunos no sabían desplazarse con la pelota

L. DECIMA SEGUNDA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Si se cumplió con lo planificado, porque todos los estudiantes realizaron todos los ejercicios de lanzar, y driblar, etc., aunque en el momento de lanzar a los balones algunos debían lanzar la pelota desde muy cerca.

- GRADOS 2 ,4 Y 5

Si se cumplió, niños y niñas participaron en todos los juegos y en el momento de realizar las rondas todos fueron participe cantando y jugando.

M. DECIMA TERCERA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

No se cumplió, porque no todos los estudiantes imitaban lo que el profesor hacía, pocos realizaron movimientos por parte del profesor; mientras que otros no se concentraban muy bien.

- GRADOS 2 ,4 Y 5

Si cumplieron con los ejercicios planificados, todos participaron en los circuitos de juegos planteados los cuales consistían en saltos, correr, atrapar, lanzar, esquivar obstáculos.



N DECIMA CUARTA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Si se cumplió, pues todos los estudiantes realizaron los ejercicios y juegos correspondientes a la última semana de trabajo, mostraron más capacidad y habilidad con los diferentes ejercicios programados .

3.1 EVALUACIÓN

Se realizaron unas evaluaciones cualitativa de cada logro que desarrollo el niño y/o niña, es una evaluación que se hace para darle cumplimiento a lo planeado y que se desarrolla para saber que evolución tuvo el niño(a). Para esto se basó en mejorar las falencias individuales y grupales de los estudiantes dando así un incentivo a el estudiante de tal manera que busque mejorar su desarrollo motriz se utilizó en muchos casos formas de incentivos tales como

- ANIMO TU PUEDES
- LO LOGRASTE
- CUMPLISTE TU META

3.2 PREPARADORES O PLAN DE CLASES

Los preparadores de clases son herramientas o instrumentos de apoyo para la labor de maestro o docente, donde se plasman distintos elementos de acciones y temas educativos; y que además se constituye como un cronograma de apoyo donde se presenta cada planeación a desarrollar durante un semestre.

En el segundo semestre del 2015 fueron veinte (20) planeadores de clases que se realizaron, comenzando un lunes 24 de agosto y finalizando el



viernes 20 de noviembre del mismo año. Este planeador a seguir (Departamento de educación física, recreación y deportes) era realizado y plasmado días antes de comenzar la semana a ejecutar, detallado por el supervisor(a) de prácticas y autorizado para desarrollarlo. En el momento que existiera algún error en el planeador debía ser corregido para poder desarrollar el tema.

Cada planeador correspondía a un tema o habilidad diferente a ejecutar, con objetivos diferentes y con distintas formas de ejecutarlos, por lo tanto cabe decir que estos planeadores son de gran ayuda, evita al profesor a la improvisación, pero sin embargo no todo lo que está en el plan de clases no se ejecuta y hace que el profesor entre a la creatividad y realice ejercicios no planteados en este

PLAN DE AREA

ASIGNATURA: ED. FISICA **GRADOS:** PREESCOLAR 1°-2°-3°-4°-5°-6° GRADO.

RESPONSABLE: AREA DE EDUCACION FISICA.

GRADO	PROCESO	SUBPROCESO	CRUCE DE AREAS
PREESCOLAR	Desarrollo y oriento la temática de forma precisa y viable las actividades planeadas contempladas a ejecutar en el área	Afianza las partes de su propio cuerpo. Desarrollar la capacidad de coordinación dinámica general Desarrollar la lateralidad y el equilibrio Aplicar actividades primarias y secundarias como medio de desarrollo de la coordinación	Clasifico y organizo datos de acuerdo a cualidades y atributos y los represento en tablas. Busco información en distintas fuentes: personas, medios de comunicación y libros, entre otras. Desarrollo un plan textual para la producción de un texto descriptivo. Describo situaciones o eventos a partir de un conjunto de datos.



<p>PRIMERO</p>	<p>Desarrollo y oriento la temática de forma precisa y viable las actividades planeadas contempladas a ejecutar en el área</p>	<p>Afianza las partes de su propio cuerpo. Conocer las diferentes formas de movimiento. Desarrollar la capacidad de coordinación dinámica general. Desarrollar la lateralidad y el equilibrio.</p>	<p>Determino el tema, el posible lector de mi texto y el propósito comunicativo que me lleva a hacerlo.</p>
<p>SEGUNDO</p>	<p>Desarrollo y oriento la temática de forma precisa y viable las actividades planeadas contempladas a ejecutar en el área.</p>	<p>Afianzar la identificación del esquema corporal. Desarrollar la coordinación óculo- manual y óculo-pedida. Desarrollar la capacidad de coordinación dinámica general. Desarrollar la lateralidad y equilibrio.</p>	<p>Interpreto cualitativamente datos referidos a situaciones del entorno escolar. Elaboro un plan para organizar mis ideas. Elijo el tipo de texto que requiere mi propósito comunicativo.</p>
<p>TERCERO</p>	<p>Desarrollo y oriento la temática de forma precisa y viable las actividades</p>	<p>Afianzar la identificación del esquema corporal. Desarrollar la coordinación óculo- manual y óculo-pedida. . Desarrollar la lateralidad y</p>	<p>Interpreto cuantitativamente datos referidos a situaciones del entorno y el ámbito escolar. Elaboro un plan para</p>



	planeadas contempladas a ejecutar en el área.	equilibrio. Afianzar la identificación del esquema corporal. Desarrollar la coordinación óculo- manual y óculo-pedida	organizar mis ideas. Elijo el tipo de texto que requiere mi propósito comunicativo.
CUARTO	Desarrollo y oriento la temática de forma precisa y viable las c actividades planeadas contempladas a ejecutar en el área	Posibilitar experiencias sobre carreras de obstáculos y relevos. Permitir experiencias colectivas sobre los juegos derivados del balonmano Contribuir al mejoramiento de la expresión corporal y rítmica.	Represento datos relativos a mi entorno usando objetos concretos, pictogramas y diagramas de barras. Desarrollo habilidades para relacionar dirección, distancia y posición.
QUINTO	Desarrollo y oriento la temática de forma precisa y viable las c actividades planeadas contempladas a ejecutar en el área	Posibilitar experiencias sobre carreras de obstáculos y relevos. Posibilitar experiencias gimnásticas. Permitir experiencias colectivas sobre los juegos derivados del voleibol.	Represento datos relativos a mi entorno usando objetos concretos, pictogramas y diagramas de barras. Desarrollo habilidades para relacionar dirección, distancia y posición en el espacio.
SEXTO	Desarrollo y oriento la temática de forma precisa y viable las actividades planeadas contempladas a ejecutar en el área.	Desarrollar la capacidad de caminar, rodar correr, saltar, trepar. Ejecutar patrones básicos de locomoción. Ejecutar giros, posiciones invertidas a partir de posturas básicas	Elaboro instrucciones que evidencian secuencias lógicas en la realización de acciones. Identifico la potenciación y la radicación en contextos matemáticos y no matemáticos.



			Reconozco las características de los diferentes medios de comunicación.
--	--	--	---

La escuela normal superior de pamplona en el asignatura de educación física maneja un cuadro de contenidos donde se encuentran los diferentes grados con los que cuenta la institución, los contenidos temáticos, el desempeño que debe tener el estudiante durante cada proceso, las estrategias de enseñanza que cada maestro puede adoptar, y el tipo de evaluación que se lleva a cabo durante todo el proceso de asignatura a través de la vida escolar.

En este cuadro se tiene en cuenta las diferentes habilidades y condiciones que debe desarrollar un estudiante durante su vida escolar, con el fin de obtener un desarrollo integro en su parte motriz, social y cognitiva, sin dejar a un lado la parte recreativa que motiva el proceso de enseñanza aprendizaje.

PLAN DE ASIGNATURA

ASIGNATURA: EDUCACION FISICA **GRADO:** PRIMERO **IH:** 2 HORAS SEMANALES **RESPONSABLE:** AREA DE EDU. FISICA

EJES/AMBITO S/ ENTORNOS/ PENSAMIENT O Y SISTEMAS	NÚCLEOS TEMÁTICOS POR UNIDADES	DESEMPEÑOS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
---	--------------------------------	------------	---------------------------	---------------------------	----------	---------------------------





<p>El desarrollo y ejecución de la temática planteada se llevan a cabo bajo un ámbito o entorno social donde el estudiante se sienta a gusto y sea participe para con las actividades, bajo un ambiente crítico participativo</p>	<p>Habilidades motrices básicas oculomanuales</p> <p>Coordinación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lanzar • Recibir • atrapar <p>Coordinación oculopédica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pateo • Recepción con los pies • Movimientos <p>Desarrollo de actividades básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caminar • Correr • Saltar • Apoyar • Rotar • Trepas • Balanceo • Arrastrar • Levantar 	<p>Desarrolla la lateralidad y equilibrio en diferentes situaciones de la Vida escolar.</p> <p>Desarrolla la coordinación óculo manual y oculopédica con Elementos.</p> <p>Adopta diferentes posiciones y posturas en diferentes maneras establecidas.</p>	<p>Realizar movimientos corporales con Elementos.</p> <p>Realizar ejercicios que involucren el desarrollo de la coordinación Oculopédica.</p> <p>Realizar pequeños esquemas que involucren desarrollo de lateralidad y equilibrio dinámico</p>	<p>Dividimos el grupo y trabajamos con los estudiantes ejercicios característicos de la temática a tratar.</p> <p>Trataremos de realizar las actividades de la manera más dinámica y divertida haciendo la clase más amena.</p> <p>Desarrollo y ejecución de rondas y juegos</p>	<p>cuerdas</p> <p>aros</p> <p>balones</p> <p>pelota metodológica</p> <p>recurso humano</p>	<p>formativa de observación directa</p>
---	--	--	--	--	--	---



PLAN DE ASIGNATURA

ASIGNATURA: EDUCACION FISICA **GRADO:** TERCERO **IH:** 2 HORAS
SEMANALES **RESPONSABLE:** AREA DE EDU. FISICA

EJES/AMBITOS/ ENTORNOS/ PENSAMIENTO Y SISTEMA	NÚCLEOS TEMÁTICOS POR UNIDADES	DESEMPEÑOS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
El desarrollo y ejecución de la temática planteada se llevan a cabo bajo un ámbito o entorno social donde el estudiante se sienta a gusto y sea participe para con las actividades, bajo un ambiente crítico participativo	<p>Esquema corporal</p> <p>Coordinación óculo manual.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lanzar Recibir <p>Coordinación oculopédica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Pateo Reposo <p>coordinación dinámica General.</p> <p>Desarrollo de Lateralidad y equilibrio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Atletismo Carreras Salto lanzamientos 	<p>Ejecuta Carreras, Saltos y lanzamientos en la práctica de educación Física.</p> <p>ejecuta diferentes habilidades y Destrezas motoras.</p> <p>Ejecuta juegos derivados del Baloncesto.</p> <p>Ejecuta juegos Derivados del fútbol.</p>	<p>Explicaciones del profesor</p> <p>Desarrollo y Ejecución de rondas y juegos.</p> <p>Desarrolla movimientos básicos utilizando todas las partes del cuerpo tales como brazos, piernas, cabeza tronco y desplazamientos como los laterales, sisas entre otros.</p> <p>Desarrollo de rondas y juegos. Realizar movimientos corporales con elementos</p>	<p>Formación del grupo adecuadamente de manera que podamos supervisar de manera visible todo el grupo ya sea a través de la formación de filas, hileras bloques para que de esta manera tengamos la plena seguridad de llevar a cabo la actividad planeada.</p>	<p>escenarios deportivos</p> <p>materiales didácticos tales como :</p> <p>conos</p> <p>plátillos</p> <p>pelotas</p> <p>cuerdas</p>	<p>formativa de observación directa</p>



ASIGNATURA: EDUCACION FISICA **GRADO:** CUARTO **IH:** 2 HORAS
SEMANALES RESPONSABLE: AREA DE EDU. FISICA

EJES/AMBITOS/ ENTORNOS/ PENSAMIENTO Y SISTEMA	NÚCLEOS TEMÁTICOS POR UNIDADES	DESEMPEÑOS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
Desarrollo y ejecución de la temática planteada se llevan a cabo bajo un ámbito o entorno social donde el estudiante se sienta a gusto y sea participe para con las actividades, bajo un ambiente critico participativo.	<p>Movimientos básicos, ritmo y diferentes expresiones corporales</p> <p>Experiencias básicas sobre carrera de relevos y obstáculos</p> <p>Experiencias gimnásticas en Grupo.</p> <p>Juegos pre deportivos derivados del mini futbol.</p> <p>Juegos pre deportivos derivados del Balonmano.</p>	<p>Ejecuta carreras de obstáculos y relevos en la práctica de educación Física.</p> <p>Ejecuta diferentes habilidades y destrezas Básicas.</p> <p>Ejecuta juegos derivados del balonmano.</p> <p>Ejecuta juegos derivados del Balonmano.</p>	<p>Realizar ejercicios que involucren el desarrollo de la coordinación Oculopédica.</p> <p>Explicaciones Del profesor.</p> <p>Desarrollo y Ejecución de Rondas y juegos.</p> <p>Realizar movimientos corporales con Elementos.</p> <p>Realizar ejercicios que involucren el desarrollo de la coordinación Oculopédica.</p>	<p>Mantendremos el grupo unido de manera que podamos desarrollar todas las estrategias que implementaremos durante el desarrollo de las clases y de cada una de las actividades programadas y planificadas.</p>	<p>Escenarios deportivos</p> <p>Recurso humano</p> <p>Talento humano</p>	<p>Formativa de observación directa</p>



PLAN DE ASIGNATURA

EJES/AMBITOS/ ENTORNOS/ PENSAMIENTO Y SISTEMA	NÚCLEOS TEMÁTICOS POR UNIDADES	DESEMPEÑOS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
Desarrollo y ejecución de la temática planteada se llevan a cabo bajo un ámbito o entorno social donde el estudiante se sienta a gusto y sea participe para con las actividades, bajo un ambiente crítico participativo.	<p>Movimientos básicos, ritmo y diferentes expresiones corporales</p> <p>Experiencias básicas sobre carrera de relevos y obstáculos</p> <p>Experiencias gimnásticas en Grupo.</p> <p>Juegos pre deportivos derivados del mini futbol.</p> <p>Juegos pre deportivos derivados del Balonmano.</p>	<p>Ejecuta carreras de obstáculos y relevos en la práctica de educación Física.</p> <p>Ejecuta diferentes habilidades y destrezas Básicas.</p> <p>Ejecuta juegos derivados del balonmano.</p> <p>Ejecuta juegos derivados del Balonmano.</p>	<p>Realizar ejercicios que involucren el desarrollo de la coordinación Oculopédica.</p> <p>Explicaciones Del profesor.</p> <p>Desarrollo y Ejecución de Rondas y juegos.</p> <p>Realizar movimientos corporales con Elementos.</p> <p>Realizar ejercicios que involucren el desarrollo de la coordinación Oculopédica.</p>	<p>Mantendremos el grupo unido de manera que podamos desarrollar todas las estrategias que implementaremos durante el desarrollo de las clases y de cada una de las actividades programadas y planificadas.</p>	<p>Escenarios deportivos</p> <p>Recurso humano</p> <p>Talento humano</p>	<p>Formativa de observación directa</p>



ASIGNATURA: EDUCACION FISICA **GRADO:** QUINTO **IH:** 2 HORAS
SEMANALES **RESPONSABLE:** AREA DE EDU. FISICA.

EJES/AMBITOS/ ENTORNOS/ PENSAMIENTO Y SISTEMA	NÚCLEOS TEMÁTICOS POR UNIDADES	DESEMPEÑOS	INDICADORES DESEMPEÑOS	DE	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
El desarrollo y ejecución de los temas a continuación planteados se llevan a cabo bajo un ámbito o entorno social donde el estudiante se sienta a gusto con los espacios apropiados bajo un ambiente crítico participativo	Preparación física general. Desarrolla deportes adaptados. Desarrollo y ejecución de mini deportes.	Ejecuta carreras de obstáculos y relevos en la práctica de educación Física. Ejecuta Diferentes habilidades y destrezas Básicas. Ejecuta juegos Derivados del quiquimball. Ejecuta juegos derivados del Balonmano.	Logra correr, caminar, saltar, rodar, trepar, con armonía, fluidez y plasticidad a diferentes ritmos. Ejecuta patrones básicos de manipulación en la práctica deportiva. Ejecuta coordinadamente giros, posiciones invertidas adoptando posturas correctas en diferentes movimientos.		Mantendremos el grupo unido de manera que podamos desarrollar todas las estrategias que implementaremos durante el desarrollo de las clases y de cada una de las actividades programadas y planificadas.	Escenarios deportivos Recurso humano Talento humano	Formativa de observación directa



PLAN DE ASIGNATURA

ASIGNATURA: EDUCACION FISICA **GRADO:** SEXTO **IH:** 2 HORAS
SEMANALES RESPONSABLE: AREA DE EDU. FISICA.

EJES/AMBITOS/ ENTORNOS/ PENSAMIENTO Y SISTEMAS	NÚCLEOS TEMÁTICOS POR UNIDADES	DESEMPEÑOS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
El desarrollo y ejecución de los temas a continuación planteados se llevan a cabo bajo un ámbito o entorno social donde el estudiante se sienta a gusto con los espacios apropiados bajo un ambiente crítico participativo	Preparación física general. Desarrolla deportes adaptados. Desarrollo y ejecución de mini deportes	Ejecuta carreras de obstáculos y relevos en la práctica de educación Física. Ejecuta Diferentes habilidades y destrezas Básicas. Ejecuta juegos Derivados del quiquimball. Ejecuta juegos derivados del Balonmano.	Logra correr, caminar, saltar, rodar, trepar, con armonía, fluidez y plasticidad a diferentes ritmos. Ejecuta patrones básicos de manipulación en la práctica deportiva. Ejecuta coordinadamente giros, posiciones invertidas adoptando posturas correctas en diferentes movimientos.	Mantendremos el grupo unido de manera que podamos desarrollar todas las estrategias que implementaremos durante el desarrollo de las clases y de cada una de las actividades programadas y planificadas.	Escenarios deportivos Recurso humano Talento humano Materiales para la realización de la práctica deportiva.	Formativa de observación directa



3.3 RESULTADOS

Los resultados de la propuesta desarrollada “EL DEPORTE Y LA PLANIFICACIÓN ESCOLAR” donde tuve la oportunidad de observar y analizar muy claramente, las diferentes formas de ejecución que realiza los estudiantes al momento de realizar un movimiento y las diferentes actividades planeadas para el desarrollo de las misma . Dentro de estos resultados podemos resaltar que:

- Los juegos son una herramienta muy valiosa, para lograr que los estudiantes desarrollen actitudes favorables.
- El juego y el deporte ayuda a la ejercitación lea integración, imaginaria, creativa, física, social y mental.
- El deporte es una de las actividades más relevantes para el desarrollo y el aprendizaje.
- El educador físico debe aumentar la efectividad del desarrollo físico y psíquico de los preescolares a través de juego para desarrollar gradualmente sus habilidades.
- La planificación permitió llevar un control y un orden para el mejor desarrollo del aprendizaje favoreciendo la ejecución de los objetivos planteados.



CAPITULO IV

4.0 ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES Y EXTRACURRICULARES

4.1 ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

Se pudieron realizar algunas de esas labores produciendo una dedicación muy importante en cada uno de los niños y niñas perteneciente a esta institución. Por lo tanto cabe destacar que el esfuerzo, y la tarea ejecutada con cada estudiante fueron muy satisfactorios y entusiasta durante el desarrollo de las actividades del semestre.

A continuación se muestra los ejercicios y programas desarrollados según el cronograma establecido por la Institución

- **16 de septiembre** se festeja la eucaristía para los grados 9 y 10 en la escuela normal de pamplona, entregando también banderas de honor a los estudiantes destacados en el tercer periodo.





- **25 de septiembre** se participa en el campeonato de microfútbol para los estudiantes de primaria grados 2.3 .4 y 5 donde se participa como árbitro de estos encuentros
- **4 de octubre** se festeja en el colegio la jornada normalista realizando actividad recreativas, basar y eventos culturales.



- **13 octubre** entrada a clases e los estudiantes después del receso de las vacaciones y recibimiento del rector a los estudiantes





- **30 de octubre** se festeja el día de los niños y del día blanco haciendo a alusión a los niños con discapacidad de la aurora, donde se realizaron actos culturales y premiación al niño destacado en la aurora.



- **6 de noviembre** se realiza la eucaristía programadas por los estudiantes del ciclo complementario de la normal para los estudiantes de 10 y 11 grados donde recibieron la entrega de insignias de la institución.





- **12 de noviembre** se participa en la jornada lúdico recreativa por los practicantes de psicología realizando actos culturales entre otras actividades
- **19 de noviembre** se realiza la jornada de nutrición normalista esta actividad estaba encargada por los estudiantes practicantes de nutrición en esta jornada se realizaron actividades de integración con los estudiantes y profesores resaltando la importancia de la salud
- **20 de noviembre** despedidas de los estudiantes y palabras del rector



4.2 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Son aquellas que se realizan fuera del horario académico. Forman una parte muy importante de nuestro colegio y se pueden dividir en dos grandes grupos: deportivas y culturales.

A través de las actividades extracurriculares se fomentan el trabajo en equipo y se concientiza sobre la importancia de la perseverancia, para alcanzar una meta.

- En estas actividades se trabajó desde la tercera semana de estar en la institución, donde inicie mi trabajo con la selección de fútbol de la escuela normal superior de pamplona, trabajando con ellos horarios entre los días martes y jueves en las horas de la tarde de 4 a 6 pm.





CAPITULO V

Informe de evaluación de la práctica integral docente, lo cual determina.

ARTÍCULO 16.- DE LA EVALUACIÓN La evaluación de la Práctica Integral Docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos. La calificación de la Práctica Integral Docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5.

ARTÍCULO 17.- DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACIÓN Y PORCENTAJES Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera: Etapa Uno: Observación institucional y diagnóstico.

Etapa Dos: Diseño y presentación de la Propuesta Pedagógica.

Etapa Tres: Ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje.

Etapa Cuatro: Actividades interinstitucionales informe final- socialización.



EVIDENCIAS

Clase de grado 3 en la escuela normal superior pamplona sede cariongo





Celebración día el niño blanco en la escuela normal superior con la participación de la sede la aurora



Misa normalista





Entrega de insignias por los grados decimos y once grado



Clase de baloncesto grado 6





Clase de baloncesto grado 7





CONCLUSIONES

- El objetivo fundamental de este trabajo era abordar el problema del desarrollo y mejorar dificultades de los estudiantes mediante el deporte y la planificación. Así que, la aportación principal a este trabajo consistió en la implementación de un método, el cual era el método de como buscar herramientas necesarias a través del deporte para mejorar la integración y el aprendizaje de los estudiantes manteniendo la motivación personal, de tal manera las demostraciones e imitaciones donde el profesor, o un estudiante (con más capacidades) demostraba el juego y/o el ejercicio que se quería enseñar, y los estudiantes observaban y luego imitaban.
- Según las capacidades que mostraba cada estudiante, se vio en la obligación de implementar un sistema de observación directa en el momento de la ejecución de los diferentes movimientos, realizados por esta población
- Por lo tanto cabe destacar que una posible solución al problema planteado, con vistas a los logros de una parte de la población trabajada, el juego y la práctica del deporte representa en los estudios y niños un mundo real con oportunidades de participación e inclusión, estimulando en cada uno de ellos el desarrollo de su crecimiento personal.
- La práctica integral docente como ejercicio de mi formación pedagógica profesional, me permitió desempeñar continua y gradualmente mi capacidad creadora para interpretar los aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje, dominio de las competencias intelectuales propias de mi programa de estudios, las habilidades y destrezas para que pueda aplicarlas oportunamente, mediante la realización de proyectos que integran la docencia, la investigación, la extensión y la administración como actividades inherentes al ejercicio de la profesión de educado
- Durante este proceso se cumplió satisfactoriamente con las actividades planeadas durante el desarrollo de la práctica y se obtuvieron resultados positivos que enriquecieron el ejercicio de las actividades. Así como también me vincule en forma activa y participativa a la institución



Recomendaciones

La escuela normal superior de pamplona se caracteriza por formar personas autónomas y líderes en valores, destacando así la formación docente.

Mas sin embargo se evidenciaron algunos factores de indisciplina y mal sentido de pertenencia hacia la institución por algunos estudiantes, debido a esto se recomienda a todos los docentes, estudiantes y padres de familia buscar herramientas para mejorar estos problemas que afectan a la institución.

- Realizar actividades recreativas que integren tanto a los docentes como estudiantes y padres de familia a mejorar la convivencia incentivando valores y así mejorar el comportamiento a los estudiantes que afectan a la institución por los índices de indisciplina
- Otro punto que surge es realizar jornadas deportivas que integren a todos los estudiantes hombres y mujeres ya que en muchos casos la participación de las mujeres no se tenía en cuenta
- Por último se recomienda a los futuros practicantes realizar actividades recreativas dentro de sus planes de clase para incentivar a los estudiantes, como también desarrollar actividades deportivas en las horas de descanso que beneficien tanto a estudiantes como docentes.



BIBLIOGRAFÍA

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001340/134047so.pdf>

Le Boulch, J. (1983): el desarrollo psicomotor desde el nacimiento hasta los 6 años. Madrid. Doñéate.

Domingo Calvo, Q. (1990): Psicomotricidad: una propuesta de actividades lúdicas para el desarrollo psicomotor. Madrid: Seco Olea.

Trigo, E. (coord.) (2000): Fundamentos de la motricidad: aspectos teóricos, prácticos y didácticos. Madrid: Gymnos.

<http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/72000/00820073002901.pdf?sequence=1>

educación.gob.ec/educación-inicial

Catarina.udlap.mx/u-dl-a/tales/documentos/idf/galvez_s_mi/capitulo3.pdf

Storage.vuzit.com/public/gxj/2.pdf

www.efdeportes.com/efdi30/la-coordinacion-y-el-equilibrio-en-el-area-de-educacion-fisica-htm

www.efdeportes.com/efd182/habilidades-destrezas-y-tareasmotrices.htm

www.efdeportes.com/efd53/prax.html

www.inacego.co/texto/edufisica/.html

www.ugr.es/erivera/webcolmena/paginas/biblioteca/complementarias/librofaile.pdf

www.um.es/univefd/juegoinf.pdf